

INFORMACIÓN VETERINARIA

10

DICIEMBRE
2006



REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Feliz 2007



**Brucelosis en la
Liebre Europea**

Página 18.



**Radiología
de la cabeza
del caballo**

Página 22.



2007, nuevos retos

Una vez más nos encontramos, casi sin darnos cuenta, en el mes de diciembre, finalizando el año. Como en otras ocasiones, estas fechas nos remiten al momento de hacer recuento y análisis de todas las actividades y trabajos llevados a cabo en este periodo.

El 2006 ha sido un año, en este sentido positivo. Aunque queda mucho por hacer, los objetivos planteados están viendo la luz. De entre todos ellos me gustaría destacar algunos, por su especial importancia han sido llevados a cabo por el Consejo General como son: la elaboración del Plan Estratégico para la Profesión Veterinaria cuyos resultados serán conocidos dentro de poco tiempo; el esfuerzo realizado en el área de formación, que se ha materializado en la convocatoria de cursos que están teniendo una buena acogida por los colegiados; la participación en el Proyecto de Ley sobre Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios y, en concreto, en lo que respecta al medicamento veterinario; la aprobación de la colegiación única y el régimen de comunicaciones, que va a facilitar el ejercicio profesional y evitará conflictos; la celebración en nuestro país de la Asamblea General de la Federación de los Veterinarios Europeos (FVE); el despliegue informativo veterinario en todos los medios de comunicación sobre la gripe aviar, que contribuyó a establecer un clima de serenidad en la sociedad española respecto a este

tema, y el rigor con el que se ha administrado la economía de nuestra organización y el clima de diálogo que preside las relaciones en las distintas instancias de nuestra organización colegial veterinaria. A éstas hay que añadir el rico elenco de actividades realizadas por los diversos colegios de veterinarios españoles, entre los que merece la pena destacar la celebración de varios centenarios que han sido un buen motivo para publicitar la tarea del veterinario y proporcionar eco social a nuestra profesión. Todo ello demuestra que la Organización Colegial Veterinaria Española goza de buena salud y que puede afrontar retos complejos en el futuro.

Es positivo poder reflexionar sobre estos logros, pero también aprender de los errores que podamos haber cometido, para mirar de cara a ese 2007 que se acerca con nuevos objetivos, expectativas y anhelos que cumplir en este nuevo año.

También es momento de agradecer todas las colaboraciones recibidas este año, a los veterinarios que, de forma desinteresada y utilizando su valioso tiempo libre, han compartido con nosotros sus conocimientos y opiniones escribiendo unas líneas para nuestra revista.

Por último, queremos expresar desde esta redacción, nuestro deseo de unas **felices navidades y un próximo año 2007 lleno de éxitos para todos.**

Juan José Badiola

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

ÍNDICE

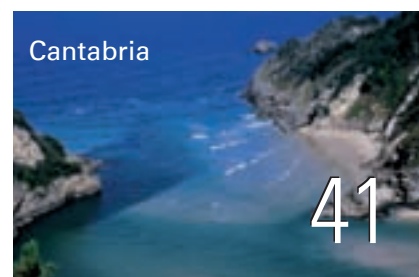


Feliz 2007



Pleitos Profesionales y Prácticas de Riesgo

27



Cantabria

41

Actividad de los Colegios

- 04 Barcelona. Encuentro empresarial con importadores egipcios.
- 06 Barcelona. Medallas por cinco décadas de colegiación.
- 06 Cádiz. Jornadas de Equinotecnia.
- 08 Cádiz. Clausura del primer centenario.
- 10 Castellón. San Francisco de Asís.
- 11 Cantabria. Ganadería ecológica.
- 11 Burgos. Curso de Seguridad Alimentaria.
- 12 Lleida. Celebración del Centenario.
- 13 Madrid. IV Edición del Master en Seguridad Alimentaria
- 14 Murcia. San Francisco de Asís.
- 16 Sevilla. Registro de Identificación de Animales de Compañía.
- 16 Valladolid. «Micología».
- 17 Valladolid. «Carne de Porcino»
- 17 Valladolid. Conferencia Félix Pérez.
- 17 Valladolid. Visita al Museo Colón.
- 17 Valladolid. XIII Trofeo de Toros de Lidia.
- 17 Valladolid. IV concurso de Dibujo Infantil.

Colaboraciones

- 18 Descripción del primer caso de Brucelosis en la Liebre Europea (*Lepus europaeus*) en la Península Ibérica. *Por S. Lavín; J.M. Blasco; R. Velarde; G. Mentaberre; E. Casas; C.M. Marín e I. Marco.*
- 22 Radiología de la cabeza del caballo. *Por Pablo Palencia Garrido-Lestache y Elisa Díez de Castro.*

Nuestra Historia

- 27 Pleitos Profesionales y Prácticas de Riesgo. *Por Alfredo Gómez.*

Nuestras Asociaciones

- 31 Información sobre Asociaciones.

Foro Veterinario

- 32 Consulta sobre Cooperación Internacional. *Por VSF.*

Mundo Universitario

- 33 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

Actualidad Profesional

- 35 Noticias, actos celebrados,...

Novedades Editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales.

Asesoría Jurídica

- 39 Novedades legislativas.

Cuaderno de Viaje

- 41 Cantabria. Parque Natural de Oyambre y la Cueva del Soplao.

Agenda

- 44 Cursos, Congresos, Eventos...

Tablón de Anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Rafael Laguens García, Manuel Morales Doreste. Enrique Moya Barrionuevo, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Filemón Rodríguez Rodríguez, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Dominguez. **PUBLICIDAD:** Mercedes Ros - Daniel Gómez-Cervantes - Tel.: 91 579 44 06. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 26.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como Colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa, que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º, 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y por tanto del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad de los Colegios

Barcelona

El COVB acoge el primer encuentro empresarial entre importadores egipcios de carne de vacuno y ovino, con productores, exportadores y mataderos catalanes

El encuentro ha sido propiciado por la colaboración conjunta de: COPCA, PRODECA, DARP y ASOPROVAC Cataluña.



Barcelona, 22 de noviembre de 2006

Egipto es un país que importa aproximadamente el 80% de la carne que consume. La mayor parte de ella, tal como se ha comentado esta mañana en el Col·legi de Veterinaris de Barcelona, procede de Sudamérica. Sin embargo, los empresarios importadores están deseando abrir nuevas relaciones comerciales con otros países. Por esta razón una delegación egipcia, conformada por representantes de la Administración del país musulmán y once empresarios importadores, está visitando Cataluña para conocer los servicios que podrían ofrecer para satisfacer las demandas egipcias.

La edad de corderos y vacas en el momento del sacrificio, el medio por el que se les da muerte o la capacidad productora y exportadora de los empresarios catalanes han sido algunos de los aspectos que se han tratado en esta primera reunión. "La Unión Europea cuenta con un protocolo específico para sacrificar vacas, terneros y corderos por el rito Halal y los expertos aseguran que el animal no sufre más durante el proceso de sacrificio por lo

que ésta no sería una dificultad", ha explicado Josep Roca, presidente de Asoprovac Cataluña (Asociación de productores de carne). La delegación egipcia comenzó su visita ayer con un recorrido por MercaBarna y hoy ha iniciado la ronda de contactos bilaterales con la reunión que ha tenido lugar en el COVB.

Entre algunos de los objetivos que tiene la delegación, en concreto, la Dra. Nadia Youssef Zaky, veterinaria de la Organización General Egipcia de Servicios Veterinarios, es la de establecer un encuentro con representantes de las facultades de veterinaria de las universidades catalanas. El objetivo de la experta es establecer un convenio con expertos en transferencia de embriones y en control y test contra la EEB (Encefalopatía Espongiforme Bovina).

Para más información: Vilma Fernández. Premsa COVB. Grupo ADI. Tel. 932541940. ■

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (Oferta de Empleo Público 2007)
Andalucía (38 plazas Oferta de Empleo Público 2006)
Aragón (8 plazas + próxima Oferta de Empleo Público)
CLM (60 plazas Ofertas de Empleo Público 2006)
Asturias (30 plazas Ofertas de Empleo Público 2006)

Últimos resultados

ANDALUCÍA

(50 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2005, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 133

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(19 plazas 2005): Total aprobados bajo nuestra preparación: 9
(28 plazas 2006, 3er ejercicio): Total aprobados bajo nuestra
preparación: 16 de 28

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(13 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 17

ARAGÓN

(15 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAS 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

CANTABRIA

(4 plazas Oferta de Empleo Público 2006, 1er ejercicio)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 14 de 22

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53 • 687 57 28 84 • 670 37 94 82
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Barcelona

Medallas por cinco décadas de colegiación



El Colegio de Veterinarios de Barcelona aprovechó la fiesta de Sant Francesc para homenajear a los colegiados que se han jubilado este año y para entregar la nueva medalla de colegiado emérito a los que han cumplido 50 años como colegiados.

Los colegiados eméritos son: Pere Mercader Vilardell, Joseph Godia Ribes, Juan Lázaro Martín, José Rodríguez Avedillo, Anastasio Valdecantos Pinilla, Jaume Camps Rabada, Pere Costa Batllori, Albert Bastons Mañanera, Armando Taberner Cruz y Miguel Vaquer Grané.

Los colegiados de honor (han cumplido 65 años) son: Francisco Gómez Girón, Juan Francisco Gutiérrez Galindo, Pere Boix Pujol, Salvi Delmunts Grané, Ismael Renna Valdez y Rubén Darío Velásquez Forero. ■

Cádiz

Jornadas de Equinotecnia

Se han celebrado los días 20 y 21 de octubre las Jornadas de Equinotecnia organizadas por este Colegio y celebradas en la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre en Jerez de la Frontera.

Dichas jornadas iban dirigidas no sólo a veterinarios sino a jinetes, ganaderos y a toda aquella persona relacionada con el sector equino.

Se han cumplido las expectativas de asistencia ya que, de un aforo de la sala de 117 personas, la asistencia real ha sido de un máximo de 105 personas y un mínimo de 55, en función del interés del tema, horario y día.

Pormenorizando los temas tratados, se iniciaron las Jornadas con la inauguración de las mismas por parte de la alcaldesa de Jerez de la Fra., doña Pilar Sánchez, continuando con el desarrollo de los temas que se iban a tratar comenzando con Acupuntura Equina, que lo expuso, en un perfecto idioma castellano, el doctor R. Stodulka de forma brillante tanto la parte teórica como práctica; recurso terapéutico alternativo y a veces complementario de otros tratamientos. La acupuntura creemos que puede abrir caminos profesionales a más de un veterinario en una parcela de recurso terapéutico poco explotada.

La conferencia del doctor Valdés Vázquez, como siempre en él, con rigor científico, brillante, práctico, claro y de consejos muy útiles en los casos de examen de compra-venta en el caballo. Tema este muy interesante tanto para el comprador como vendedor de caballos donde el veterinario debería estar siempre presente.

D. Luis Feijoo Viñas, veterinario de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, hizo una magnífica exposición, fruto de su experiencia clínica, sobre patología muscular en el caballo.

Por la tarde del viernes día 20, hubo una mesa redonda sobre disciplinas hípicas. Aspectos técnicos, donde intervinieron don Fernando Márquez de Acuña y Vicente, diseñador internacional de concurso completo; doctor Francisco Castejon Montijano, como especialista en test de ejercicio y veterinario de Raid y don Manuel Úbeda Ruiz, veterinario y juez internacional de enganches. Excusó su asistencia, por encontrarse fuera de Jerez de la Fra. con un compromiso ineludible, don Ignacio Rambla, Jinete Olímpico.

La calidad humana, profesional y didáctica de los ponentes, se puso, una vez más, de manifiesto en las exposiciones de los temas que cada uno trató según su especialidad.

La mañana del sábado se inició con una mesa redonda titulada Cría Caballar en España y Andalucía, donde intervinieron don Carlos Escribano Mora, Director General del MAPA, don Ricardo Martínez Grande, General de Cría Caballar y Remonta; Dña Judith Anda Ugarte, Directora General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y don Francisco Reina Osuna, Director de la Real Escuela Andaluza del Arte Equestre. Cada ponente expuso la situación y proyectos de futuro, modificaciones previstas para agilizar y potenciar el sector equino, mejora genética, planes a desarrollar, redistribución de recursos de cría caballar, etc. Muy interesante cada intervención, como no podía ser de otra manera, dada la calidad humana, profesional y el cargo que ocupa cada ponente.

Posteriormente a las 12 horas, el Doctor Mariano Ruiz Carretero, trató sobre Evolución del turismo Equestre en la provincia de Cádiz; conferencia muy documentada y que, a pesar de la dificultad de la obtención de datos reales, supo el conferenciante poner de manifiesto cifras concretas y aspectos prác-



ticos del asunto, demostrando que es un tema que domina y sobre el que lleva trabajando mucho tiempo.

A las 17 horas, don Manuel Jiménez Benítez, Ingeniero Agrónomo de la Delegación de Agricultura de Cádiz, disertó sobre Aspectos técnicos de la producción equina en Andalucía, donde hizo una exposición muy detallada sobre práticamente por las diferentes especies herbáceas, instalaciones recomendadas en explotaciones equinas, tipos de cercas, recursos dietéticos en caballos en libertad, etc. Como es normal en él, conferencia muy elaborada brillante, y clarificadora.

A las 18 horas, el último tema fue Situación actual de la Producción Equina en España, mesa redonda, donde intervinieron los representantes de las asociaciones de raza inscritas mayoritarias en España. Representando a las diferentes asociaciones estuvieron presentes por la Asociación de P.R.a. su vicepresidente D. Juan Jódar Martínez, por la Asociación A-á D. Antonio Pastor, por el P.RE el Presidente de ANCCE D. José Palma Moreno, por ANCADE D. Luis Álvarez Cervera y por la Unión Española de Ganaderos hispano-árabes D. Antonio Rodríguez de la

Borbolla. Había, igual que en la mesa redonda de la mañana, gran expectación por los cambios que puede haber en la gestión de algunas parcelas del sector equino; cada ponente expuso la situación de su asociación, proyectos de futuro, relaciones con la Administración, proyectos de mejora genética y gestión de libros genealógicos.

En resumen, unas Jornadas de Equinotecnia donde los ponentes por su preparación, profesionalidad y entrega al sector equino, han estado a la altura que se esperaba de ellos, y es de agradecer, y así lo reiteramos una vez más, su disposición y entrega en la intervención de los distintos temas tratados; felicitar al auditorio, por su magnífica respuesta a la convocatoria y lamentar alguna ausencia significativa tanto del sector veterinario como ganadero. ■

Abajo, inauguración de las Jornadas de Equinotecnia por parte de la Alcaldesa de Jerez de la Frontera, Doña Pilar Sánchez.



Cádiz

Clausura del primer centenario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

El pasado 29 de octubre se celebró el acto entrañable de clausura del primer centenario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz en el Salón Regio de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. En primer lugar doña Gema León Ravina, miembro del Grupo de Investigación de Historia Actual de la Universidad de Cádiz pronunció una conferencia sobre 100 años de la profesión veterinaria en la Provincia de Cádiz.



Federico Vilaplana Valverde Presidente del Colegio. Francisco González Cabañas Presidente de Diputación de Cádiz y Gema León Ravina.

A continuación, se hizo entrega de la medalla conmemorativa del centenario a los compañeros con más de 50 años de colegiación y finalmente La Diputación Provincial de Cádiz ha recibido la medalla de oro del Colegio Oficial de Veterinarios por la colaboración que la Administración Provincial ha prestado a los ganaderos gaditanos por el camino de la ayuda a la investigación, control y mejora de nuestra ganadería, especialmente de las razas autóctonas, nombrándose en el mismo acto Colegiado de Honor al presidente de la Excm. Diputación Provincial, el Ilmo. Sr. D. Francisco González Cabaña.

La Diputación de Cádiz fue pionera en materia de identificación animal, siendo la primera en el territorio nacional en la que se firmó un Convenio de Colaboración (2002) con el Colegio de Veterinarios de Cádiz, por el que la Diputación aportaba a todos los municipios de la Provincia la conexión al RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), posteriormente con la entrada en vigor del decreto 92/2005 por el que se regula la identificación y los registros de los animales de compañía en nuestra Comunidad, esta aportación se ofrece en la actualidad a los municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes. De esta forma estos municipios disponen de censos fiables, sobre los que se podrán establecer programas sanitarios, ante la posibilidad de enfermedades transmisibles tanto al hombre como a otros animales, asimismo posibilita la recuperación de animales perdidos o robados, permite depurar responsabilidades de los propietarios en los supuestos de incumplimientos. ■



Compañeros veterinarios con más de 50 años de Colegiación.





Y pasea seguro



*Disfruta de tu perro,
preocúpate solo
de su salud, en AMA
nos preocupamos
del resto*



40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia

Castellón

Los Veterinarios de Castellón Conmemoran la Festividad de su Santo Patrón San Francisco de Asís

Siguiendo la tradición, y con la solemnidad habitual, el Colegio de Veterinarios de Castellón honró a su Santo Patrón con diferentes actos, que programados tuvieron lugar el sábado día 7 de octubre.

Los actos comenzaron a las siete de la tarde con una misa en la iglesia de San Vicente Ferrer, se ofició una misa en acción de gracias, y ofrecida en memoria a los compañeros fallecidos.

A las 9,15 horas tuvo lugar una Cena de Gala en el Hotel Abba de Castellón, con una gran asistencia de compañeros, esposas y acompañantes. Una vez terminada la cena, se procedió al sorteo de regalos, que se ha hecho ya costumbre en la festividad del Santo Patrón. Acto muy esperado, por el apetecido máximo premio (Viaje para dos personas), El sorteo se realiza previa asignación de un número por orden de inscripción a la cena, y este año el máximo premio recayó en la agraciada, compañera D^a Natalia Gil García; el resto de colegiado todos obtuvieron premio. Varios de ellos fueron patrocinados por: AMA, GAVESA, FELIXCAN, PALLARES Y PICEMAR. Todos los compañeros jubilados siempre asisten como invitados.

Al finalizar los actos mencionados se amenizó, tras el brindis con champán con la actuación y puesta en escena de unos números de magia por un Mago profesional. Como colofón de la fiesta, hubo el correspondiente Baile con Orquesta que duró hasta altas horas de la madrugada. Un final feliz que, como en años anteriores, estuvo precedido en todo momento por el gran compañerismo y hermandad.

El Presidente dirigió unas palabras a los asistentes, felicitándoles y agradeciéndoles su asistencia, haciendo a la vez una llamada para que el próximo año sea mucho mayor la asistencia a todos los actos, y se dé con ello mayor realce a la Festividad del Santo Patrón San Francisco de Asís.- B.V. ■

Premio del viaje para dos personas
Natalia Gil García



Cantabria

Fe de Erratas

La fotografía que ilustraba la noticia "Firma del Convenio entre la Universidad de Cantabria y el Ilustre Colegio de Veterinarios de Cantabria, para la realización de un programa de Formación de Experto en Saludo Ambiental", aparecida en la pagina 12, de la sección Actividad en los Colegios, de la revista numero 9 (Noviembre 2006), fue insertada por error y no se corresponde con el texto, por lo que detallamos a continuación la imagen correcta. ■



En la fotografía, de izquierda a derecha, el director del programa Juan Ignacio Tejero (departamento de Ciencias Medioambientales), Juan José Sánchez (Presidente del Colegio de Cantabria), Federico Gutiérrez Solana (Rector de la Universidad de Cantabria), Fernando Cañizal (profesor responsable de la formación externa).

Cantabria

Ganadería Ecológica en la Cornisa Cantábrica

Desde el pasado día 20 de noviembre y hasta el 2 de diciembre se ha celebrado en el Colegio Veterinario de Cantabria un curso de 60 horas lectivas de duración, denominado "Ganadería Ecológica en la Cornisa Cantábrica". Este programa formativo se ha financiado íntegramente desde el Fondo Social Europeo, a través del Servicio Cántabro de Empleo, por lo que la matrícula ha resultado completamente gratuita para los colegiados. El hecho de poder disfrutar del apoyo económico concedido, ha permitido desarrollar un programa importante en materia de difusión de conocimientos sobre producciones ecológicas.

En cuanto a la importancia de este tipo de producciones, resulta incuestionable, baste mirar el mercado europeo. Por eso, es nuestro deber prepararnos para el futuro apostando por el desarrollo de nuevas modalidades que aporten valor añadido a los productos agrarios, existe margen suficiente en este campo como para obligarnos a explorarlo.

Para conseguirlo, hemos contado con la participación en este curso de la Comisión Europea, el Ministerio de Agricultura, la Comunidad Autónoma, la Universidad, distintos Centros de Investigación, la Asociación Española de Ganadería Ecológica (entidad asociada a SEAE) y Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), etc. Pero también con gente que trabaja en el campo y vive la realidad de los problemas a diario, desde el ámbito de la sanidad animal, hasta la distribución de las producciones. ■



Burgos

Curso de Seguridad Alimentaria en Burgos

Un total de cuarenta alumnos participaron, en la realización del Curso de Seguridad Alimentaria que se celebró entre los días 23 y 27 de octubre pasado en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos.

El Curso fue inaugurado por D^a Clara Berbel Hernández, Directora de la Agencia Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria.

Al acto de inauguración asistió D. Rufino Rivero Hernández, Secretario General del Consejo.

El miércoles, 23 de octubre, fueron visitadas dos industrias de la empresa agroalimentaria de Burgos, Campofrío.

Los medios de comunicación, prensa y radio de la ciudad de Burgos, se hicieron eco de la celebración de dicho curso. ■



Acto de Inauguración del Curso de Seguridad Alimentaria.

De derecha a izquierda:

D^a Micaela García Tejedor. (Subdirectora General de Higiene y Seguridad Alimentaria)

Tomás Fisac de Frias. (Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos)

D^a Clara Berbel Hernández. (Directora de la Agencia Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria).

D. Rufino Rivero Hernández (Secretario General del Consejo)



Los Alumnos visitando las instalaciones de Campofrío.

Lleida

Celebración del Centenario del Colegio de Veterinarios de Lleida

El Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida ha celebrado este año su centenario. Por ello, la junta colegial leridana ha organizado un surtido programa de actos, entre ellos, la edición del libro Col-legi Oficial de Veterinaris de Lleida-100 anys, a cuya presentación asistió el pasado febrero el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola. Paralelamente, la Generalitat de Catalunya ha reconocido el importante papel de los veterinarios en la sociedad catalana y ha concedido al Colegio leridano el galardón más importante del gobierno catalán: la Cruz de Sant Jordi.



Más de 300 colegiados, amigos y familiares se reunieron en una cena de gala para celebrar el centenario y la concesión de la Cruz de Sant Jordi. El acto contó con la presencia de la consellera de Salud de la Generalitat de Catalunya, Marina Geli; el conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jordi Williams Carnes; el alcalde de Lleida, Àngel Ros, el presidente de la Diputación de Lleida, Isidre Gavín, el subdelegado del Gobierno Central, Jose Àngel Flores; el delegado del Gobierno de la Generalitat, Antoni Argilés; el delegado de los servicios territoriales de Salud, Sebastià Barranco; la directora general de Producción, Innovación e Industrias Agroalimentarias del DARP, Montserrat Gil de Bernabé, y la directora de los servicios territoriales del DARP, Rosa M. Cubel. El presidente del Consejo,

Juan José Badiola, también celebró este importante evento con los colegiados leridanos.

El presidente del Colegio, Jordi Ricart, en un discurso cargado de emoción, agradeció el trabajo de todos los veterinarios que durante estos 100 años han servido a la comunidad leridana. Este trabajo conjunto de los colegiados ha dado como resultado la concesión de la Cruz de Sant Jordi de la Generalitat de Catalunya al Colegio de Veterinarios de Lleida, según el presidente. Jordi Ricart destacó, además, la dedicación de los miembros de la junta y el trabajo realizado por las dos secretarías del Colegio, Rosa y Àngels, a quienes entregó un ramo de flores en nombre de los colegiados. Finalmente, el presidente recordó a los compañeros fallecidos en estos últimos años. ■

Madrid

Cuarta Edición del Master en Seguridad Alimentaria

Organizado por el Colegio de Veterinarios de Madrid, Comenzará en Marzo 2007

El objetivo último de este MASTER es formar de manera integral a los técnicos que vayan a desarrollar su carrera profesional en el sector alimentario, con el fin de dar respuesta a la demanda sentida por la empresa de contar con profesionales formados en seguridad y calidad alimentaria.

De manera específica, esta formación se centrará en los aspectos claves de la gestión del autocontrol en la empresa alimentaria, su implantación y desarrollo. Además de todo aquello vinculado al servicio de las necesidades técnicas que plantea hoy este dinámico sector.

Se trata de un curso ya consolidado, que responde a las expectativas de alumnos y empresas, que ha tenido una gran acogida en medios de comunicación y en el ámbito profesional. Su enfoque es multidisciplinar, contando con especialistas en cada materia, de reconocida experiencia y prestigio profesional y académico.

El éxito del MASTER se refleja en la incorporación al mercado laboral de alrededor de un 80% de los alumnos que lo han cursado en las ediciones anteriores.

El curso se dirige a profesionales de la empresa alimentaria y de la Administración Pública relacionados con el sector alimentario y a todos aquellos que quieran desarrollar su carrera profesional en este sector.

Para acceder al MASTER es necesario contar con una titulación que acredite conocimientos y experiencia suficientes en el campo de la Seguridad Alimentaria.

El número de alumnos por curso es de 40. Para su selección se realizará una entrevista por parte de la organización del Master.

El curso dará comienzo en marzo de 2007, finalizando en abril de 2008, con un total de 650 horas lectivas. De ellas un tercio, aproximadamente, se destinará a visitas y prácticas en empresas, que tendrán lugar preferentemente durante las mañanas. El resto corresponde a clases presenciales y sesiones monográficas, celebradas en horario de tarde.

Las clases del MASTER se estructurarán en 17 módulos, con una duración media de 25 horas, y se impartirán en las aulas de la Facultad de Veterinaria de la Univer-

sidad Complutense de Madrid. En esta edición se incluye como novedad un módulo sobre gestión de la empresa alimentaria, entre cuyos contenidos se abordará la dirección estratégica, financiera, de recursos humanos, de la producción, comercial, etc.

- **MÓDULO I** / LEGISLACIÓN ALIMENTARIA Y CRISIS ALIMENTARIAS
- **MÓDULO II** / FORMACIÓN DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS
- **MÓDULO III** / CONTROL DEL AGUA
- **MÓDULO IV** / MANTENIMIENTO Y DISEÑO DE INSTALACIONES
- **MÓDULO V** / LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- **MÓDULO VI** / CONTROL DE PLAGAS
- **MÓDULO VII** / SEGURIDAD ALIMENTARIA EN ORIGEN
- **MÓDULO VIII** / TRAZABILIDAD Y ETIQUETADO
- **MÓDULO IX** / ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICO (APPCC)
- **MÓDULO X** / RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA ALIMENTARIA.
- **MÓDULO XI** / MEDIO AMBIENTE EN LA EMPRESA ALIMENTARIA
- **MÓDULO XII** / CALIDAD EN LA EMPRESA ALIMENTARIA
- **MÓDULO XIII** / CONTROL DE PATÓGENOS Y CONTAMINANTES EN LA EMPRESA ALIMENTARIA
- **MÓDULO XIV** / NUTRICIÓN Y ALIMENTOS FUNCIONALES
- **MÓDULO XV** / VIDA ÚTIL EN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

- **MÓDULO XVI** / TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
- **MÓDULO XVII** / GESTIÓN DE LA EMPRESA ALIMENTARIA

El alumno que haya cursado todos los módulos, superado cada una de las evaluaciones y realizado las prácticas presenciales en empresa, así como el trabajo final, obtendrá el título de MASTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, además de estas otras titulaciones:

- Certificado del Curso de Formación de Formadores de Manipuladores de Alimentos.
- Carné de aplicador de plaguicidas de nivel cualificado.
- Certificado de formación para el mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo frente a legionela.
- Título básico en prevención de riesgos laborales.

Por otra parte, al alumno se le facilita el acceso a la bolsa de trabajo con la que cuenta este Colegio.

El plazo de preinscripción se abre el 4 de diciembre de 2006 y se cerrará en febrero de 2007.

Secretaría del MASTER

(Teresa Alda): oficinas del Colegio Oficial de Veterinarios,
c/ Maestro Ripoll, 8
tel.: 91 411 20 33
E-mail: cursos@colvema.org
www.colvema.org. ■

Abajo, de izqda. a dcha.: Luis Sánchez, Director General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid; Carlos Escribano, Director General de Ganadería; Ignacio Arranz, Director Ejecutivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria; Felipe Vilas, Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid; Belén Prado, Viceconsejera de Calidad Asistencial de la Comunidad de Madrid; Joaquín Goyache, Decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid; y Juan José Badiola, Presidente del Consejo General de Veterinarios, en la presentación de la III edición del Master en Seguridad Alimentaria.



Murcia

Festividad de San Francisco de Asís



Los actos conmemorativos de la festividad de San Francisco de este año, se realizaron en el transcurso de la cena en el hotel Arco San Juan, el día 6 de octubre.

Los asistentes fueron recibidos con un cóctel de bienvenida en el hall del hotel. Posteriormente, al inicio de la cena, tuvo lugar el acto institucional, en el que se rindió homenaje a Juan M^a Vázquez Rojas, Vicerrector de la Universidad de Murcia, como Colegiado del Año; a Eduardo González Gómez, con la Mención de Honor; y Fulgencio Garrido Abellán recogió su diploma de Colegiado de Honor, que por enfermedad no pudo hacerlo en el acto del Centenario. Al finalizar el acto el Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho Gómez, hizo entrega al Colegio de la Medalla de Honor de la Universidad con motivo de su centenario. D. Fulgencio, al recoger esta distinción, la hizo extensible a todos los veterinarios que desde la creación del Colegio, durante estos cien años, con su quehacer diario lo han ido forjando y prestigiando, tanto a la institución como a la profesión.

Dentro de la amenización de la cena destacar la actuación del «Mago-veterinario Pepe» (José Salvador Martínez Martínez) que deleitó e hizo participar a la concurrencia, así como la mini banda dirigida por Clemente Cano con la que bailamos unos pasodobles. ■

- 1 José Antonio Cobacho Gómez, entrega la Medalla de Honor de la Universidad de Murcia al Colegio Oficial de Veterinarios. La recibe el Presidente, Fulgencio Fernández Buendía.
- 2 Juan María Vazquez recibe la placa de Colegiado del Año.
- 3 Eduardo González Gomez recibe la Mención de Honor.
- 4 Fulgencio Garrido Abellán recibe el Diploma de Colegiado de Honor.
- 5 Momento estelar en el que el «Mago Pepe» (José Salvador Martínez) sorprende al auditorio más exigente, con uno de sus números.



PREVISIÓN

Planes de Pensiones



Tv LCD 20" Philips



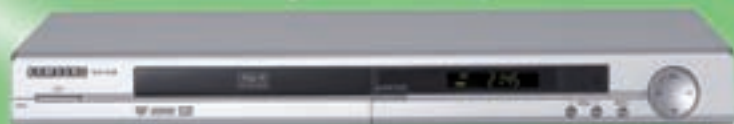
Navegador GPS Sony



Microcadena Philips

**Nuestros Planes
tienen regalo seguro**

DVD grabador Samsung



Teléfonos inalámbricos
Thomson



Manos libres Bluetooth

Constituya un ahorro para el futuro mientras hoy se beneficia de importantes ventajas fiscales.

Consiga ahora un magnífico regalo.

Promoción válida del 17/10/06 al 31/12/06 o hasta agotar existencias.
Entidad Gestora: Europensiones, S.A., E.G.F.P. Entidad Depositaria y Promotora: Banco Popular Español, S.A.

Infórmese en cualquiera de nuestras
sucursales, en el
902 10 17 10
o en www.grupobancopopular.es

 **GRUPO BANCO POPULAR**

BANCO POPULAR ESPAÑOL
BANCO DE CREDITO BALEAR

BANCO DE ANDALUCIA
BANCO DE GALICIA

BANCO DE CASTILLA
BANCO DE VASCONIA

Sevilla

El Registro de Identificación de Animales de Compañía

En la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla (C/ Tajo, 1), se organizó el día 13 de noviembre una Jornada de Trabajo con diversos Ayuntamientos de la Provincia para recibir información sobre «El Registro de Identificación de Animales de Compañía», con el siguiente programa:

D. José A. Delgado Vázquez.- *Jefe de Servicio de Juego y Espectáculos Públicos. Delegación del Gobierno.-* **Legislación**

Ilmo. Sr. D Fidel Astudillo Navarro.- *Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.-* **Identificación Animal.**

Ilmo. Sr. D. Ignacio Oroquieta Menéndez.- *Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y REIAC.-* **RAIA, Aspectos operativos**

D. Antonio Viñas Sandiez.- *RAIA.* **Funcionamiento**

MESA REDONDA.- Formada por: D. José Carlos López Brenes (Asesor Jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios), Ilmo. Sr. D Fidel Astudillo Navarro Y Ilmo. Sr. D. Ignacio Oroquieta Menéndez.



Valladolid

Seguridad Alimentaria «Micología»

El día 7 de noviembre se celebró una Visita, a puerta cerrada para Veterinarios, a una Exposición de la Asociación Vallisoletana de Micología en el Centro Cívico Zona Sur de Valladolid.

Posteriormente, el día 15 de noviembre, se celebró en el Salón de Actos del Colegio una charla a cargo de D. Aurelio García Blanco y D. Miguel Sanz Carazo, de la Federación de Asociaciones Micológicas de Castilla y León, donde se abor-

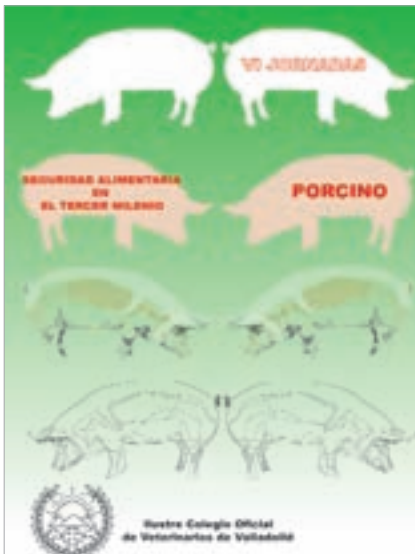
dó la diferenciación de las principales setas comestibles recogidas en la provincia con las setas no comestibles o tóxicas morfológicamente semejantes.



Valladolid

Seguridad Alimentaria «Carne de Porcino»

El día 21 de noviembre se celebró la VI Jornada de Seguridad Alimentaria en el Tercer Milenio que este Colegio viene celebrando desde hace ya tres años.



En esta ocasión se abordó el tema de la carne de porcino, y entre los ponentes caben destacar: D. Paulino Díez Gómez, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid; D. Francisco Martínez San Miguel, Veterinario Director de Neoteg; D. Miguel Angel Martín Esteban, Veterinario de la Subdirección General de Sanidad Animal del MAPA; D. Antonio R. Martínez Fernández, Catedrático de Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid; D. José Félix Ruiz López y D. Juan Carlos Díez Huidobro, Directores Técnicos Sanitarios de Campofrío Alimentación.

Estas jornadas están declaradas de interés sanitario por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León. La entrada era libre y, una vez más, estas jornadas fueron acogidas con el máximo interés por un gran número de profesionales asistentes.

Valladolid

Conferencia «El Bienestar del Hombre y el Resto de las Especies que Habitan en el Planeta»



A cargo del Excmo. Sr. D. Félix Pérez y Pérez, Catedrático Emérito de la Facultad Complutense y Académico de número de las Reales Academias de Medicina y Veterinaria entre otras muchas distinciones.

Esta conferencia se celebró en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios y la calidad del ponente y el interés de los asistentes marcaron el éxito de la jornada.

Valladolid

Visita guiada al Museo Colón



Se ha celebrado una visita guiada al Museo Colón con motivo del 5º Centenario de la muerte del almirante.

Valladolid

XIII Trofeo del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid al Ganadero Criador de Toros de Lidia

El fallo jurado, se reunió en el Salón de Actos del Colegio y acordó por unanimidad otorgar el trofeo a D. Ricardo Gallardo Jiménez, propietario de la ganadería de "Fuente Ymbro" por su toro "Rabanito", marcado con el número 33, negro, nacido en septiembre de 2002, de 498 kilos, lidiado en quinto lugar por el diestro Salvador Vega, el viernes 8 de septiembre de 2006, séptima corrida de la Feria de la Virgen de San Lorenzo de Valladolid.

Valladolid

IV concurso de Dibujo Infantil

Se ha fallado el IV concurso de dibujo infantil, para hijos de colegiados organizado por este Colegio Oficial con motivo de la celebración de San Francisco de Asís, que en esta ocasión tenía como motivo la profesión Veterinaria y la Navidad, siendo el dibujo ganador el presentado por **Manuel Burgos Vidales**, de 6 años de edad. El jurado calificador ha valorado la espontaneidad, la imaginación y la fuerza del dibujo, que servirá para ilustrar la felicitación navideña del Colegio





Descripción del primer caso de Brucelosis en la Liebre Europea (*Lepus europaeus*) en la Península Ibérica

S. Lavín*, J.M. Blasco**, R. Velarde*, G. Mentaberre*, E. Casas*, C.M. Marín** e I. Marco*.

(*). Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje. Facultad de Veterinaria. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). 08193-Bellaterra, Barcelona.

(**) Unidad de Sanidad Animal. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). 50080-Zaragoza.

En este artículo se describe el primer caso de brucelosis debida a *Brucella suis biovariedad 2* en la liebre europea (*Lepus europaeus*) en la Península Ibérica. El animal fue entregado por el cazador que lo había abatido a un Guarda de la Reserva Nacional de Caza de Freser-Setcases (Pirineo catalán), al comprobar que el hígado presentaba un aspecto anormal. El Guarda lo remitió para su estudio al Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los resultados de los análisis histopatológicos y microbiológicos confirmaron el diagnóstico de brucelosis debida a *B. suis biovariedad 2*. Este microorganismo, de muy compleja tipificación a nivel de biovariedad, se aísla con relativa frecuencia en el jabalí (*Sus scrofa*) y cerdo ibérico en España, y también de forma esporádica en la liebre en diversos países europeos. Aunque se trata de un caso puntual y es necesario realizar un estudio epidemiológico amplio para valorar con precisión la situación de este proceso en la liebre en España, este hallazgo ratifica la importancia de establecer programas de vigilancia y seguimiento de las enfermedades de la fauna salvaje en los espacios naturales.

Introducción

En la Península Ibérica existen tres especies de liebres: la liebre ibérica (*Lepus granatensis*), la liebre de piornal (*Lepus castroviejoii*) y la liebre europea (*Lepus europaeus*) (Palomo y Gisbert, 2002). Esta última se extiende por la mayor parte de Europa y el Suroeste de Asia y ha sido introducida en países como Australia, Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Argentina (Palomo y Gisbert, 2002). En la Península Ibérica, la liebre europea ocupa la franja norte, desde Asturias a Cataluña al Norte del río Ebro.

A partir de los años 60, la liebre europea, que era una especie relativamente abundante en toda su área de distribución, sufrió un declive importante en varios países europeos. Esta disminución se atribuyó

desde un principio a numerosos factores, entre los cuales hay que destacar enfermedades como el síndrome de la liebre parda europea, la pseudotuberculosis, la pasteurelisis y la coccidiosis, que han tenido un impacto muy significativo en determinadas poblaciones locales (Wibbelt y Frölich, 2005).

A PARTIR DE LOS AÑOS 60, LA LIEBRE EUROPEA SUFRIÓ UN DECLIVE IMPORTANTE EN VARIOS PAÍSES EUROPEOS

De los diferentes procesos patológicos que se han diagnosticado en la liebre europea, la brucelosis debida a *Brucella suis* biovariedad 2 es uno de los más importantes, no tanto por su incidencia, sino por el papel que esta especie animal puede tener como reservorio y potencial transmisor de brucelosis para otros animales salvajes y domésticos y también para el hombre. La liebre y el jabalí son considerados los principales reservorios silvestres de este microorganismo (Dedek, 1983, Garin-Bastuji y Delcuelleire, 2001).

En la actualidad, la brucelosis porcina ocasionada por *B. suis* biovariedad 2 es una enfermedad emergente en Centro Europa, que se asocia al incremento de explotaciones porcinas extensivas y a la elevada densidad de jabalí, especie silvestre

que presenta una elevada tasa de infección (Godfroid et al., 1994; Garin Bastuji et al., 2000; Garin-Bastuji y Delcuelleirre, 2001). *Brucella suis* biovariedad 2, a diferencia de las biovariedades 1 y 3 de esta misma especie, se ha considerado poco patógena para el hombre (Thorne, 2001). Sin embargo, en los últimos años se han descrito varios casos de infección por *B. suis* biovariedad 2 en el hombre (Garin-Bastuji y Delcuelleirre, 2001; Garin-Bastuji, com. Personal), por lo que su impacto en la salud humana no debería despreciarse.

En este artículo se describe el primer caso de brucelosis debida a *Brucella suis* biovariedad 2 diagnosticado en la Península Ibérica en la Liebre europea (*Lepus europaeus*).

Origen del animal

La liebre objeto del estudio era una hembra adulta que fue cazada en la Reserva Nacional de Caza de Freser-Setcases (término municipal de Dorriá, Pirineo catalán) por un cazador local. Éste desolló el animal y al eviscerarlo comprobó que el hígado presentaba un aspecto anormal (Figura 1) por lo que entregó la liebre a un Guarda de la citada Reserva. Posteriormente, el Guarda la remitió al Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona para su estudio

Lesiones macroscópicas

En el estudio macroscópico se observó que la liebre tenía una condición corporal deficiente, con ausencia de depósitos grasos (Figura 1). En el hígado, aumentado de tamaño, se observaron múltiples nódulos/granulomas, confluentes, de 2 a 5 mm de diámetro y color amarillento, que hacían relieve sobre la superficie capsular y también estaban presentes en el parénquima, afectando al 70-80% del mismo (Figura 2). En el aparato reproductor se observaron múltiples granulomas en la pared del útero y un contenido amarillo purulento en su luz (Figura 3).

Lesiones microscópicas

En el estudio histológico se observó una marcada alteración y destrucción de la arquitectura del parénquima hepático por la presencia de múltiples y extensos focos de necrosis caseosa. Estos focos estaban rodeados de numerosos macrófagos y un menor número de células linfoplasmocíticas y polimorfonucleares neutrófilos en un estroma fibroso (Figura 4).

En la pared del útero se observaron focos necróticos e inflamatorios de características histológicas similares a las observadas en el hígado. La luz contenía detritus celulares y

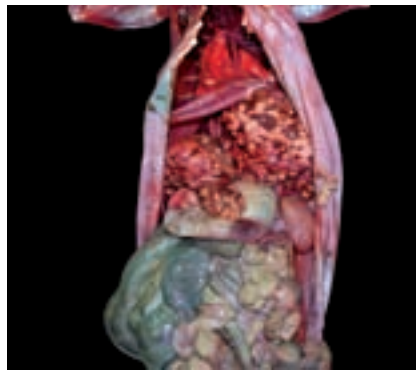


Figura 1. Liebre. Imagen de la canal en la que se observan las lesiones nodulares hepáticas y la ausencia de depósitos grasos.

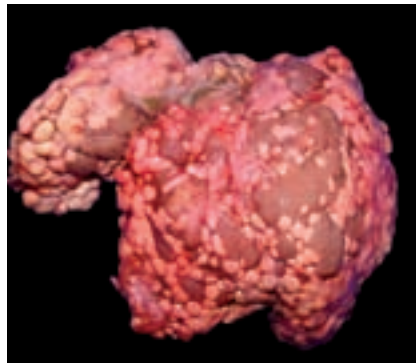


Figura 2. Liebre. Imagen del hígado en la que se observa la presencia de múltiples granulomas.

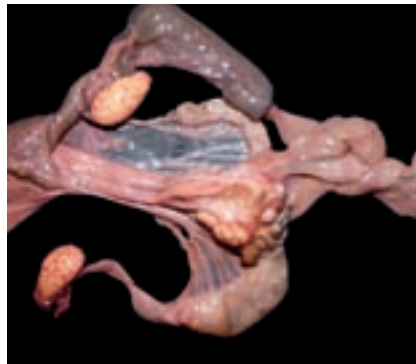


Figura 3. Liebre. Imagen del aparato reproductor en la que se observan múltiples granulomas en la pared del útero.

material necrótico (Figura 5). En los senos del bazo y nódulos linfáticos se observaron numerosos macrófagos. No se observaron lesiones en las secciones estudiadas de encéfalo, pulmón, riñón, corazón ni músculo esquelético.

Diagnóstico microbiológico

Muestras de hígado y útero fueron inoculadas directamente en placas de agar Sangre, agar McConkey y medio Farrell líquido. La incubación de las placas se realizó a 37° C en aerobiosis y los tubos con medio Farrell en 5% de CO₂ a 37° C. En ambos casos durante 72 horas como mínimo.

Las colonias sospechosas se identifica-

ron a nivel de género mediante la observación de la morfología colonial característica y las pruebas de oxidasa y ureasa. La confirmación como *Brucella suis* se realizó mediante lisis por bacteriófagos específicos y la determinación de la biovariedad se realizó mediante las pruebas de producción de SH₂, sensibilidad a colorantes y aglutinación con sueros mono-específicos A y M, siguiendo los procedimientos descritos por Alton et al. en 1988.

Los resultados de la tipificación microbiológica se presentan en la Tabla 1. Como puede apreciarse, la diferenciación de las tres biovariedades más importantes de *B. suis* se realiza exclusivamente atendiendo a la producción de SH₂ y a su crecimiento en presencia de Fuchsin. En consecuencia, la identificación de la cepa aislada de la liebre se correspondía con *B. suis* biovariedad 1. Sin embargo, la prueba de determinación de la producción de SH₂ presenta importantes problemas de especificidad resultando imposible en la práctica la diferenciación de las biovariedades 1 y 2 (Muñoz et al., 2003). Por otra parte, existen numerosas cepas de *B. suis* biovar 1 que crecen en Fuchsin y, por lo tanto, podría ser tipificadas incorrectamente como pertenecientes a la biovariedad 3.

En consecuencia, para la diferenciación de estas tres biovariedades de *B. suis* se requieren técnicas complementarias. Las técnicas denominadas AMOS-eri PCR Multiplex (Ocampo-Sosa et al., 2005; García-Yoldi et al., 2006) y PCR-RFLP de genes de proteínas de membrana externa (Cloeckaert et al., 1995; Vizcaino et al., 1997) han demostrado su utilidad como pruebas complementarias para la identificación definitiva de *B. suis* a nivel de biovariedad. La técnica PCR-RFLP de los genes *omp2a*, *omp2b* y *omp31* permite no sólo la diferenciación entre las tres biovariedades de *B. suis*, sino también la identificación de estirpes o variantes genéticas dentro de las cepas pertenecientes a la biovariedad 2. En consecuencia, muestras de DNA de varias colonias de la cepa aislada de la liebre fueron sometidas a análisis mediante ambas técnicas moleculares. La cepa aislada se identificó como *B. suis* biovariedad 2, en su variante característica de la liebre europea.

Discusión

Aunque en la Península Ibérica se han realizado diferentes estudios sobre las enfermedades de la liebre ibérica (Revilla et al., 2006), hasta la fecha no se ha diagnosticado ningún caso de brucelosis. Hay que indicar que el caso descrito en este artículo corresponde a la liebre europea,

especie con una distribución mucho más restringida en la Península Ibérica, pero distribuida en numerosos países europeos, donde se vienen realizando estudios sanitarios en esta especie desde hace muchos años.

La brucelosis es una enfermedad enzoótica en la liebre en Centro Europa (Weber, 1994; Pikula et al., 2005). Por otra parte, en 1995 se diagnosticó en Italia un caso de brucelosis debida a *B. suis* biovariedad 2 en una liebre macho que presentaba una orquitis unilateral purulenta grave (Quaranta et al., 1995). Los autores concluyeron que la infección fue probablemente introducida por la importación de liebres procedentes de países de Europa del Este. En Francia, entre 1986 y 1994, se realizó un estudio sobre las causas de mortalidad de la liebre europea (se analizaron más de 10.000 liebres encontradas muertas) pero no se detectó ningún caso de brucelosis (Lamarque et al., 1996). En un estudio reciente se obtuvieron 8 aislamientos de *Brucella suis* en liebres en Croacia, siendo todas ellas identificadas como pertenecientes a la biovariedad 1 (Marin, 2004).

La cepa aislada en España presenta los marcadores fenotípicos y moleculares característicos de la cepa de referencia de *B. suis* biovariedad 2 (Thomsen), con la excepción del patrón de restricción obtenido en PCR-RFLP del gen omp 31. Resultados similares se han encontrado en cepas de *B. suis* biovariedad 2 aisladas de liebre europea en Polonia y Francia (Zygmunt et al., 2004). A su vez, teniendo en cuenta los patrones de restricción obtenidos en PCR-RFLP de los genes omp2a y omp 2b, la cepa aislada se diferencia de las consideradas como características de la biovariedad 2 en la Península Ibérica y aisladas de ganado porcino y jabalíes.

Diversos estudios citan a la liebre y al jabalí como los principales reservorios de *Brucella suis* (Dedek, 1983; Alton et al., 1990). En Francia, desde los años 70, con la industrialización de la producción porcina, la brucelosis había desaparecido en este sector

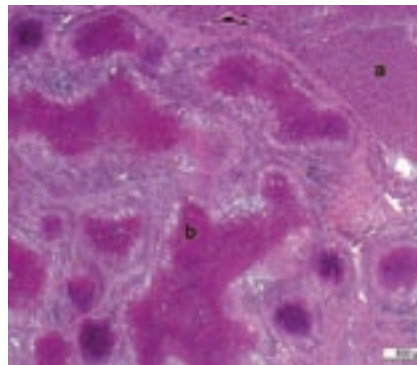


Figura 4. Hígado, liebre. Imagen a bajos aumentos donde se observa en la esquina superior derecha un fragmento de parénquima hepático no afectado (a) y en el resto varios focos de necrosis hipereosinofílicos rodeados de un infiltrado inflamatorio y fibrosis (b). Tinción de Hematoxilina-Eosina.

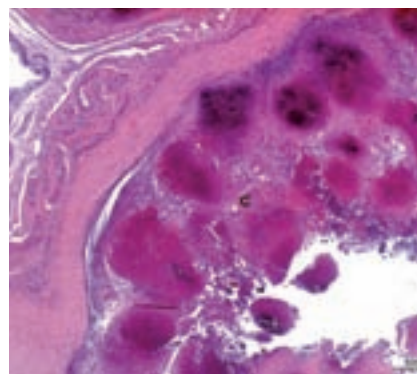


Figura 5. Útero, liebre. Imagen donde se observan focos de necrosis de características idénticas a las descritas en el hígado (c). Necrosis caseosa rodeada de un infiltrado inflamatorio donde las células que predominan son los macrófagos. Tinción de Hematoxilina-Eosina.

(Alton, et al., 1990; Garin-Bastuji y Delcuelle, 2001). Sin embargo, entre 1993 y 2000, después de 12 años de ausencia de brucelosis en porcino, *Brucella suis* biovariedad 2 se ha aislado en 23 de los 28 focos de brucelosis porcina declarados en este país. En España, desde 1996, se ha aislado *B. suis* biovariedad 2 en 13 brotes de

brucelosis porcina analizados (Muñoz et al., 2003; Marin, 2004). Prácticamente todos estos brotes se han producido en explotaciones extensivas de cerdo ibérico. Estos datos hacen sospechar que la reemergencia de la brucelosis porcina en Europa tiene su origen a partir de contactos con la fauna salvaje infectada, principalmente con el jabalí y, posiblemente, también con la liebre (Garin-Bastuji y Delcuelle, 2001).

Brucella suis biovariedad 2 se mantiene dentro de las poblaciones de liebre, y su presencia ha sido asociada a un previo o continuo contacto con jabalíes o cerdos domésticos infectados (Frolich et al., 2003). De hecho, Dedek, en 1983 documentó la presencia de brucelosis en liebres en zonas donde la brucelosis era una enfermedad enzoótica en el jabalí. Sin embargo, las cepas aisladas de la liebre europea presentan patrones de restricción de los genes de proteínas de membrana externa, diferentes a los obtenidos con las cepas de *B. suis* biovariedad 2 aisladas tanto de jabalí como de cerdo doméstico en Europa y en España, sugiriendo ésto la posible existencia de un tipo o variante genética específica de esta biovariedad en la liebre. Sin embargo, el número de cepas analizadas ha sido muy pequeño y estas diferencias en los patrones de restricción mencionados deberían ser confirmadas con un número mayor de cepas.

En estudios realizados en la república Checa por Pikula et al. (2005), observaron que los focos naturales de brucelosis en la liebre eran independientes de la densidad de población de esta especie. La presencia de la enfermedad en una zona se asocia principalmente a una serie de condiciones climatológicas y ambientales que permiten la supervivencia de *Brucella* en el ambiente. Además, el mantenimiento de la enfermedad se ve favorecido por la cronicidad del proceso en esta especie.

En la liebre, la fuente de infección así como

Tabla 1. Resultados de identificación y tipificación obtenidos con la cepa de aislada de la liebre, en comparación con las cepas de referencia de las biovariedades 1 (*B. suis* 1330), 2 (*B. suis* Thomsen) y 3 (*B. suis* 686) de *Brucella suis*.

cepas	Lisis por los bacteriófagos				Exigencia en CO ₂	Producción de SH ₂	Ureasa	Aglutinación con los sueros anti-		Crecimiento en presencia de						CONCLUSIÓN	
	Tb	Wb	Iz	R/C				A	M	Tionina			Fuchsina básica		Safranina O 100	Especie	Biovariedad
										10	20	40	10	20			
S-158 (Liebre UAB)	-	+	+	-	-	+	+	+	-	+	+	+	-	-	-	<i>B.suis</i>	1
<i>B. suis</i> 1330	-	+	+	-	-	+	+	+	-	+	+	+	-	-	-	<i>B.suis</i>	1
<i>B. suis</i> Thomsen	-	+	+	-	-	-	+	+	-	+	+	+	-	-	-	<i>B.suis</i>	2
<i>B. suis</i> 686	-	+	+	-	-	-	+	+	-	+	+	+	+	+	-	<i>B.suis</i>	3

la vía de transmisión todavía no está clara. El curso de la enfermedad puede ser agudo o crónico, aunque esta última forma es la más frecuente. Las lesiones clásicas se caracterizan por múltiples granulomas y/o piogranulomas necrotizantes en el aparato reproductor de ambos sexos, hígado, bazo y nódulos linfáticos (Vítovec et al., 1976; Alton 1990, Wibbelt y Frölich, 2005). Las lesiones observadas por nosotros forman parte del rango de lesiones características descritas para esta enfermedad.

El diagnóstico de este caso ratifica la necesidad de establecer un programa de vigilancia y seguimiento sanitario de la liebre, no sólo en la zona donde apareció el animal enfermo, sino también en zonas próximas. Por otra parte, sería conveniente extenderlo también a las otras dos especies de liebre presentes en España para determinar la posible especie-especificidad del problema. El objetivo del estudio sería determinar la prevalencia de la enfermedad en la liebre realizando encuestas serológicas periódicas de los animales abatidos por los cazadores. También es imprescindible realizar el estudio de las liebres encontradas enfermas o muertas con la finalidad de diagnosticar la causa y valorar la importancia de este factor sobre la población. Al mismo tiempo, es necesario investigar la presencia de la infección en el jabalí mediante la realización de encuestas serológicas y bacteriológicas adecuadas.

Para evitar introducir la enfermedad en otras zonas, como ha ocurrido en varios países europeos, es imprescindible realizar un control sanitario estricto de las liebres utilizadas para repoblación, tanto si son de origen



nacional como de importación. Asimismo, es importante informar a los cazadores de la zona de la presencia de la enfermedad, para establecer las medidas de protección oportunas y evitar un posible contagio, así como para implicarles en el protocolo de vigilancia y seguimiento sanitario que se debe poner en marcha. ■

Autores:

S. Lavín*; J.M. Blasco**; R. Velarde*; G. Mentaberrre*; E. Casas*; C.M. Marín** e I. Marco*.

Dirección de los autores:

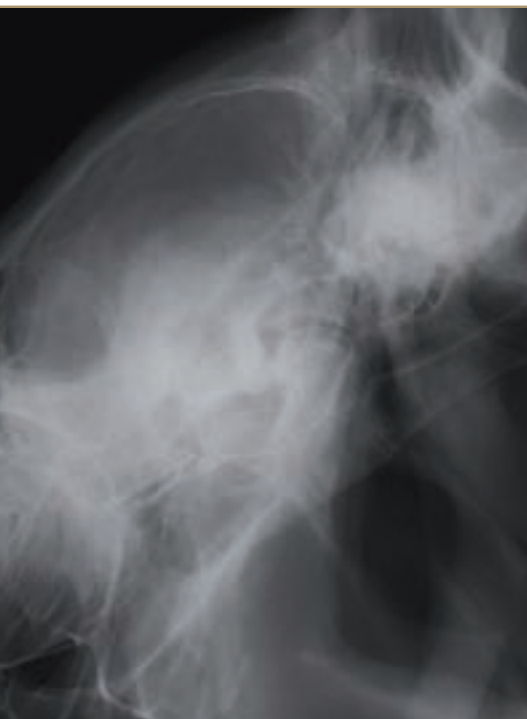
(*) Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje. Facultad de Veterinaria. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). 08193-Bellaterra, Barcelona.

(**) Unidad de Sanidad Animal. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). 50080-Zaragoza.



BIBLIOGRAFÍA

- Alton, G.G.; Jones, L.M.; Angus, R.D. y Verger, J.M. (1988). Techniques for the brucellosis laboratory. INRA. París. Francia.
- Alton, G.G. (1990). Brucella suis. En: Animal Brucellosis. (K. Nielsen y D.J.R. Boston, Ed.). CRC Press, pp: 412-422.
- Cloekaert, A.; Verger, J.M.; Grayon, M. y Grepinet, O. (1995). Restriction Site Polymorphism of the Genes Encoding the Major 25 Kda and 36 Kda Outer-Membrane Proteins of Brucella. Microbiology 141 (Part. 9): 2111-2121.
- Dedek, J. (1983). Zur epizootiologie der Schweinebrucellose unter besonderer Berücksichtigung von Erregerreservoiren. Monatsh. Veterinärmed., 38: 852-856.
- Frölich, K.; Wissler, J.; Schmusser, H.; Fehlberg, U.; Neubauer, H.; Grunow, R.; Nikolaou, K.; Priemer, J.; Thiede, S.; Streich, W.J. y Speck, S. (2003). Epizootiologic and ecologic investigations of European brown hares (Lepus europaeus) in selected populations from Schleswig-Hols, Germany. J. Wildl. Dis., 39:751-761.
- García-Yoldi, D.; Marín, C.M.; de Miguel, J.M.; Muñoz, P.M.; Vizmanos, J.L. y Lopez-Goni, I. (2006). Multiplex PCR assay for the identification and differentiation of all Brucella species and the vaccine strains Brucella abortus S19 and RB51 and Brucella melitensis Rev1. Clin. Chem., 52: 779-781.
- Garin Bastuji, B.; Hars, J.; Calvez, D.; Thiebaud, M. y Artois, M. (2000). Brucellosis of domestic pigs. Re-emergence of Brucella suis biovar 2 in France. Epidemiologie et Sante Animale. N° 38: 1-5.
- Garin-Bastuji, B. y Delcuellerie, F. (2001). Les brucelloses humaine et animales en France en l'an 2000. Situation épidémiologique. Programmes de contrôle et d'éradication. Med. Mal. Infect., 31 Suppl. 2: 202-216.
- Godfroid, J.; Michel, P.; Uytterhaegen, L.; Desmedt, C.; Rasseneur, F.; Boelaert, F.; Saegerman, C. y Patigny, X. (1994). Brucella suis biotype 2 infection of wild boars (Sus scrofa) in Belgium. An. Med. Vet., 138: 263-268.
- Lamarque, F.; Barrat, J. y Moutou, F. (1996). Principal diagnosis for determining causes of mortality in the European brown hare (Lepus europaeus) found dead in France between 1986 and 1994. Gibier Faune Sauvage, Game Wild., 13: 53-72.
- Marín, C.M. (2004). Molecular typing of Brucella suis. COST Meeting. Weybridge 7-8 Octobre 2004.
- Muñoz, P.M.; de Miguel, M.J.; Blasco, J.M. y Marín, C.M. (2003). Brucellosis porcina en España. Estudio serológico y bacteriológico de 11 brotes. ITEA. Vol. Extra n° 24 (tomo 2): 417-419.
- Ocampo-Sosa, A.A.; Agüero-Balbin, J. y García-Lobo, J.M. (2005). Development of a new PCR assay to identify Brucella abortus biovars 5, 6 and 9 and the new subgroup 3b of biovar 3. Vet. Microb., 110: 41-51.
- Palomo, L.J. y Gisbert, J. (2002). Atlas de los Mamíferos terrestres de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SECEM-SECEMU, Madrid.
- Pikula, J.; Beklova, M.; Holesovska, Z.; Skocovska, B. y Tremil, F. (2005). Ecology of brucellosis of the European hare in the Czech republic. Vet. Med. Czech, 50: 105-109.
- Quaranta, V.; Farina, R.; Polia, A.; Cerri, D. y Palazzo, L. (1995). Sulla presenza di Brucella suis biovariedad 2 nella lepre in Italia. Sel. Vet., 36: 953-958.
- Revilla, M.; Alzagua, V.; Arnal, M.C.; Gortazar, C. y Fernandez de Luco, D. (2006). Principales patologías en la liebre ibérica (Lepus granatensis). 24èmes Rencontres du Groupe d'Etudes sur l'Ecopatologie de la Faune Sauvage de Montagne. Roquetes, Tarragona.
- Thorne, E.T. (2001). Brucellosis. En: Infectious diseases of wild mammals (Williams, E.S. y Barker, I.K. Ed.). 3ª ed. Iowa State University Press, Ames, Iowa. Págs.: 372-395.
- Vizcaino, N.; Verger, J.M.; Grayon, M.; Zygmunt, M.S. y Cloekaert, A. (1997). DNA Polymorphism At the Omp-31 Locus of Brucella Spp. Evidence For a Large Deletion in Brucella Abortus, and Other Species-Specific Markers. Microb., 143 : 2913-292.
- Vítovec, J.; Vladič, P.; Zahor, Z. y Slaby, V. (1976). Morphological study of 70 cases of brucellosis in rabbits caused by Brucella suis. Vet. Med. Praha, 21: 359-368.
- Weber, A. (1994). Brucellose. En: Wildhygiene, J. Dedekund T. Steineck (Hrsg.). Gustav Fischer, Jena, Stuttgart, Germany. Págs: 146-148.
- Wibbelt, G. y Frölich, K. (2005). Infectious diseases in European brown hare (Lepus europaeus). Wildl. Biol. Pract., 1: 86-93.
- Zygmunt, M.S.; Grayon, M. y Jacques, I. (2004). Restriction patterns of the PCR-amplified omp31, omp2a and omp2b of the different biovars of Brucella suis. Meeting Cost. Lisboa.



Radiología de la cabeza del caballo

Pablo Palencia Garrido-Lestache
Elisa Díez de Castro



Pablo Palencia Garrido-Lestache
Veterinario clínico equino
Hospital de Caballos de Cantabria.



Elisa Díez de Castro
Veterinaria clínica equina
Hospital de Caballos de Cantabria.

LA RADIOLOGÍA ES UN MÉTODO MUY ÚTIL EN EL DIAGNÓSTICO DE LAS PATOLOGÍAS DE LA CABEZA Y UNA TÉCNICA SENCILLA DE REALIZAR

Introducción

El veterinario clínico que ejerce su actividad profesional en la medicina del caballo se enfrenta, en numerosas ocasiones, a situaciones que requieren un diagnóstico de los trastornos que afectan a la cabeza del caballo.

La cabeza es una parte compleja de la anatomía del caballo, con numerosas estructuras anatómicas y que, frecuentemente, es asiento de diferentes enfermedades que requieren de un diagnóstico clínico.

Los signos clínicos habituales con los que se presentan las diferentes enfermedades, como por ejemplo la descarga nasal, la epistaxis, las deformidades de los huesos, o las diferentes manifestaciones de dolor (posturas anormales o movimientos en forma de sacudidas esporádicas), son inespecíficos. En la mayoría de los casos son necesarias pruebas complementarias para su diagnóstico definitivo que valoren la enfermedad de cara a su pronóstico y tratamiento.

El diagnóstico por imagen es el método de elección para poder visualizar y explorar las diferentes estructuras anatómicas, así como para detectar las diferentes patologías que afectan a la cabeza. La radiología y la endoscopia de las vías aéreas superiores son los dos métodos más utilizados por los veterinarios clínicos de caballos, siendo necesario en algunos casos la utilización de otras técnicas como la gammagrafía, la resonancia magnética nuclear (RMN) o la tomografía computerizada (TC).

Radiología de la cabeza. Indicaciones

La radiología es un método muy útil en el diagnóstico de las patologías de la cabeza y una técnica sencilla de realizar, que se adapta bien a las condiciones ambulatorias, pues se puede llevar a cabo con el caballo en la estación. Los equipos portátiles de radiología habituales en la clínica equina permiten obtener, además, radiografías de la cabeza con una buena definición. La complejidad de esta técnica radica, sin embargo, en la interpretación de las radiografías debido a la superposición de las numerosas estructuras anatómicas existentes en la cabeza del caballo. Se requiere por ello, un conocimiento profundo de su anatomía, para poder realizar así la correcta interpretación radiográfica y un adecuado diagnóstico.

La utilización de diferentes proyecciones radiográficas permite evitar la superposición de estructuras de la cabeza destacando aquellas áreas anatómicas que habitualmente son objeto de estudio clínico. Este es el caso de las piezas dentarias en el diagnóstico diferencial de patologías frecuentes de esta área, tales como las enfermedades periodontales, las fracturas o las maloclusiones dentales, así como el de los senos paranasales, asiento de sinusitis de diverso origen.

Por otro lado, la radiología permite la exploración de estructuras óseas en el diagnóstico de fracturas y otros trastornos que afectan a los huesos, como deformidades y tumores. Asimismo favorece el estudio de los tejidos blandos que forman las vías respiratorias superiores, como la nasofaringe y laringe, asiento de numerosas patologías.

Preparación del paciente.

Material y método.

Para la realización de las radiografías de la cabeza, es necesario situar al animal en un lugar amplio, que permita la colocación del aparato de radiología a una distancia y altura conveniente para la realización de las diferentes proyecciones. La introducción del caballo en potros o cajones de contención es una medida adecuada, aunque no siempre es necesaria. La preparación del animal requiere, normalmente, sedación para su correcta inmovilización en el momento de realizar las radiografías, así como el apoyo de la cabeza para evitar movimientos y conseguir imágenes radiográficas con gran detalle, esenciales en el diagnóstico. Por otra parte, es necesario evitar las cabezadas o ramales con hebillas u otros metales para eliminar los artefactos en las imágenes radiográficas.

La radioprotección es imprescindible en el momento de realizar cualquier estudio radiográfico. Por ello, es necesario respetar las medidas de protección habituales, como son los delantales de plomo, guantes, protectores de tiroideos y otros sistemas de protección, así como la máxima colimación posible del foco, incluyendo en éste sólo las áreas de interés.




La colocación del animal en la estación y su habitual sedación permiten utilizar, en algunas proyecciones, soportes y accesorios que ayudan a posicionar los chasis de una manera segura, evitando así la exposición innecesaria a la radiación. La utilización de accesorios, como los colgadores de suero, facilita la colocación de los chasis (foto 1).

Anatomía radiográfica de la cabeza del caballo

La proyección lateral (ver tabla 1) nos proporciona una información muy útil sobre los senos paranasales, permitiéndonos identificar lesiones que afectan tanto a los senos frontales como a los maxilares, así como alteraciones de la cavidad nasal. Se identifican fácilmente el borde dorsal del seno maxilar rostral, el laberinto etmoidal y el seno frontal. Asimismo se puede observar el septo de separación entre el seno maxilar caudal y rostral. En el borde ventral del seno maxilar podemos identificar las raíces y las coronas de reserva de los premolares y molares superiores.

El canal infraorbitario recorre los senos maxilares

Tabla 1. Proyecciones radiográficas básicas de la cabeza del caballo

Proyección	Método	Indicaciones
 Latero-lateral	Centramos el haz de rayos en el área a valorar: "Región rostral; incisivos y caninos "Región senomaxilar; senos paranasales "Región caudal; faringe, laringe y bolsas guturales	Exploración de: "Piezas dentarias "Senos paranasales "Nasofaringe y laringe "Bolsas guturales "Huesos de la cabeza "Hueso hioides
 Oblicua ventro 45° lateral- lateral	Centramos el haz de rayos en zona rostral de la cresta facial o el área dental a estudiar	Exploración del área dental: "Raíces de los premolares y molares mandibulares "Mandíbula
 Oblicua dorso 30° lateral-lateral	Centramos el haz de rayos en zona rostral de la cresta facial o el área dental a estudiar	Exploración del área dental: "Raíces de los premolares y molares maxilares "Hueso maxilar

longitudinalmente, y por su interior discurre el nervio infraorbitario, observándose claramente, en la proyección lateral, como una estructura de densidad ósea.

El estudio de la región seno-maxilar está indicado cuando los signos clínicos nos induzcan a sospechar una patología de senos paranasales. La sinusitis, que se puede presentar como efusiones de material mucopurulento y/o masas ocupantes, es la patología más frecuente de esta región, presentándose más habitualmente en los senos maxilares y frontales.

La imagen radiográfica, en el caso de la sinusitis mucopurulenta, muestra una o varias líneas horizontales en el interior de los senos, que nos indican la afección de uno o diferentes senos. El fluido suele ser homogéneo, salvo que exista una mineralización del material purulento, habitual en casos crónicos, en cuyo caso se verá heterogéneo (foto 2). En ocasiones, la sinusitis se pre-

senta como una complicación secundaria a otras patologías -68 % de infecciones apicales de dientes molares- (Tremaine, 2006), hematoma etmoidal, quiste del seno maxilar, fracturas, por lo que será muy importante realizar una valoración radiográfica de la zona después de proceder al drenaje de los senos.

La superposición de las arcadas maxilar y mandibular limita la utilidad de la proyección dorso-ventral para el estudio de los senos paranasales (Lane, 2005), sin embargo, esta proyección será de gran utilidad para evaluar la concha nasal ventral (compartimento medial del seno maxilar rostral), la cavidad nasal y el septo nasal. De este

Foto 2. Imagen radiográfica de sinusitis. Fr: seno frontal. Et: concha etmoidal. Cd: Seno conchal dorsal. Mc: Seno maxilar caudal. Mr: Seno Maxilar rostral. Nótese la imagen de fluido en el seno conchal dorsal y maxilar rostral (línea roja). Ci: Canal infraorbitario

Foto 1. Izda; colocación del animal para la realización de una radiografía latero lateral de la cabeza. Se utiliza un accesorio en forma de cilindro de PVC para sujetar la cabeza y un portasueros para la colocación del chasis. Dcha; imagen radiográfica normal de la región caudal de la cabeza del caballo.

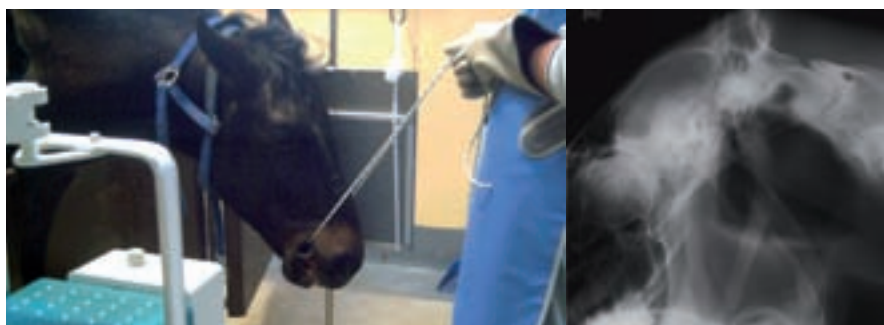





Tabla 2. Proyecciones radiográficas complementarias de la cabeza.

Proyección	Método	Indicaciones
 Dorsoventral	Se realiza con el caballo en la estación "Centramos el haz de rayos en la línea media del área a valorar	"Exploración del área sinusal "Alineamiento de las piezas premolares y molares "Valoración del septo nasal
 Ventrodorsal	Se realiza con anestesia general posicionando el caballo en decúbito dorsal "Centramos el haz de rayos en la línea media del área a valorar	Exploración de: "Área sinusal caudal "Bolsas guturales "Hueso hioides y articulación temporo-estilohioidea "Ramas mandibulares y articulación temporo-mandibular "Septo nasal
 Oblicua latero 10° dorso-ventral	Se realiza con el caballo en la estación "Centramos el haz de rayos 10° lateral a la línea media, dorsal al área a valorar	"Valoración de alineamiento de piezas premolares y molares "Valoración de fracturas dentales sagitales

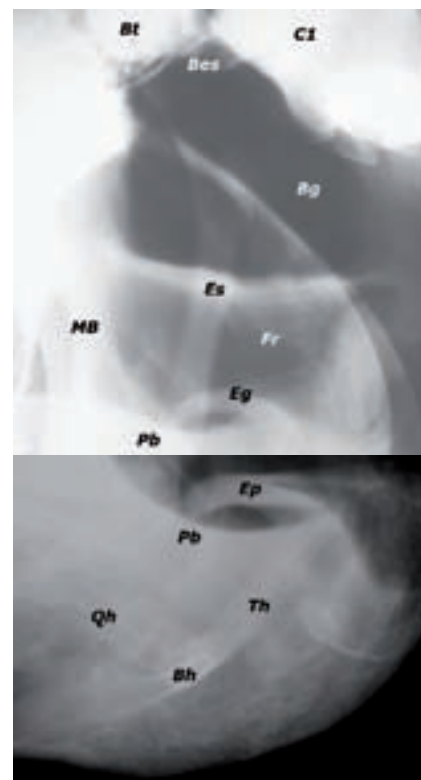


Foto 4. Izda; imagen radiográfica lateral de la región caudal de la cabeza. Bt: bulla timpánica. Bes: hueso basiesfenoides. C1: primera vértebra cervical. Bg: bolsa gutural. Es: hueso estilohioideo. Mb: rama mandibular. Fr: faringe. Eg: epiglotis. Pb: paladar blando. Drcha; imagen radiográfica normal de los huesos hioides del caballo. Ep: cartilago epiglótico, Pb: paladar blando, Qh: que-ratohioides. Bh: basihioides, Th: tirohioides.

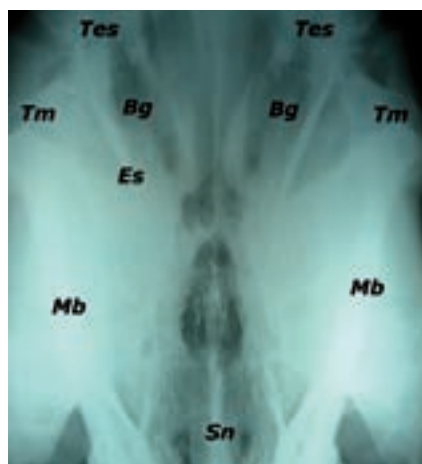


Foto 3. Imagen radiográfica normal de la proyección dorsoventral caudal del caballo. Tes: articulación temporo-estilohioidea. Bg: bolsa gutural. Tm: articulación temporo-mandibular. Es: hueso estilohioideo. Mb: rama mandibular. Sn: septo nasal. Mi: tercer molar.

modo podremos identificar el lado afectado en casos de alteraciones unilaterales de los senos, así como desviaciones del septo nasal, provocadas en la mayoría de los casos por masas ocupantes (tabla 2).

En cuanto al estudio radiográfico de la nasofaringe y las bolsas guturales (divertículo faríngeo de la trompa auditiva), la presencia de aire en la zona faríngea nos proporciona un buen contraste para apreciar los tejidos blandos que encontramos en esta zona. Sin embargo, hay que tener en cuenta la condición dinámica de estas estructuras al realizar la interpretación radiográfica de la región.

La faringe es una estructura que radiográficamente se ve como un área radiolúcida triangular dorsal al cartilago epiglótico. Éste se sitúa en la zona ventral de la faringe, caudal al último molar

inferior y dorsal al paladar blando, el cual se observa como una banda curvilínea de tejido blando (foto 4).

La epiglotis se observa como una estructura curva convexa en su cara dorsal, formando casi un semicírculo completo. Su base es vertical, mientras que su vértice forma casi un ángulo recto con la superficie dorsal del paladar blando (Butler et al., 2000). La medición de la longitud del cartilago epiglótico se realiza por ser un parámetro relacionado con su correcto funcionamiento (tabla 3). El acortamiento de la epiglotis es una de las causas del desplazamiento dorsal del paladar blando, trastorno dinámico de origen multifactorial muy frecuente en el caballo (foto 5).

Dorsal a la faringe nos encontramos las bolsas guturales, separadas por una fina banda de tejido blando, que se observan en la imagen radiográfica como cavidades homogéneas y radiolúcidas por su contenido de aire, lo que permite visualizar su contorno y algunas de sus estructuras internas, como el hueso estilohioideo. Dentro de las patologías que nos podemos encontrar en estas estructuras, destaca por su frecuencia el empiema de bolsas guturales, que se observa en la imagen radiográfica como un aumento en la opacidad de la bolsa y en algunos casos con una línea de fluido. Es recomendable

realizar una proyección ventrodorsal, o bien radiografías laterales de ambos lados, para comprobar si están afectadas una o ambas bolsas guturales. En casos de empiema de tipo crónico, la mineralización del material purulento se observa en forma de condromas, como masas radiopacas, lisas y de contorno irregular.

Por último, existe otra patología, más frecuente en animales jóvenes, que es el timpanismo de bolsas guturales, el cual aparece generalmente de forma unilateral y presenta una imagen de aumento considerable del tamaño de la bolsa (Butler et al., 2000).

Por otra parte, el hueso estilohioideo se observa en la imagen radiográfica atravesando verticalmente la región faríngea y la bolsa gutural. Dorsalmente articula con el hueso temporal cerca de la bulla timpánica, formando la articulación temporoestilohioidea, de gran importancia clínica. En una proyección estrictamente lateral ambos huesos estilohioideos se superponen, por lo que para la valoración de los mismos es conveniente realizar una proyección ventrodorsal, donde se observa más claramente el cuerpo del hueso estilohioideo y ambas articulaciones temporoestilohioideas (foto 3).

En cuanto al estudio radiológico del área dental,



Foto 6. Imagen radiológica normal de las raíces premolares y molares maxilares del caballo

de gran importancia en la clínica equina, la gran densidad radiológica del esmalte dental impide un buen detalle de esta zona, limitando la utilidad de la proyección latero-lateral, ya que existe una superposición de múltiples estructuras. Por ello, las proyecciones oblicuas son esenciales en el diagnóstico de distintos trastornos, como infecciones, fracturas o maloclusiones (tabla 4).

Hay una considerable variación individual en la apariencia radiográfica de cada diente, especialmente en el cambio que sufren las raíces con la edad. Las principales características que pueden identificarse en las radiografías son la silueta del diente, el espacio periodontal, la lámina dura y el hueso trabecular que la rodea (foto 6).

Radiográficamente la lámina aparece como una línea radiodensa alrededor, pero separada de la silueta del diente. La zona radiolúcida entre la lámina dura y la silueta dental es el espacio periodontal. La superposición de estructuras y la variación en el ángulo del foco nos impide definir dichas estructuras alrededor de cada diente. En caballos de cierta edad el espacio periodontal puede estar obliterado y no se observará una separación clara entre el diente y la lámina dura (Pascoe, 1991).

En la exploración radiográfica de los dientes se deben contar las piezas dentarias de cada arcada maxilar y mandibular, examinar las superficies oclusales en busca de anomalías que puedan provocar una oclusión anormal, así como identificar trastornos de reemplazo dental, comprobando la correcta dentición con la edad del animal (tabla 5).

Debe examinarse la línea de la corona de reserva y las raíces de cada diente para identificar cualquier cambio en la arquitectura de la membrana periodontal, en la lámina dura o en el patrón trabecular del hueso alveolar. Al valorar los dientes maxilares 3, 4, 5 y 6 es también importante evaluar el seno maxilar, debido a la estrecha asociación entre estas raíces dentales y los senos, existiendo numerosas patologías de senos secundarias a trastornos de origen dental. Por tanto, la proximidad de cualquier anomalía dental con alteraciones del contorno facial, trayectos de drenaje, falta de integridad en la cortical o sinusitis, confiere una mayor importancia a cualquier cambio radiográfico en la estructura dental (Pascoe, 1991).

La enfermedad dental maxilar y mandibular tiende a presentarse de manera diferente. Los problemas mandibulares se observan clínicamente como inflamaciones, habitualmente de tipo crónico, que en ocasiones originan un trayecto fistuloso en la zona ventral de la rama de la mandíbula. En estos casos

Tabla 3. Imagen radiográfica de las diferentes patologías de la epiglotis del caballo (Butler et al., 2000)

Atrapamiento epiglótico	"Epiglotis roma y acortada. Apariencia variable.
Hipoplasia	"Epiglotis acortada
Quistes subepiglóticos	"Masas de tejido blando, bien definidas, radiopacas en el borde ventral de la base de la epiglotis. "Epiglotis desplazada caudodorsalmente



Foto 5. Izda; imagen radiográfica de una hipoplasia epiglótica desplazada caudodorsalmente, causa del desplazamiento dorsal del paladar blando. Dcha; misma epiglotis después de realizarse la técnica quirúrgica de desplazamiento rostral de la epiglotis (Tie forwards).

Tabla 4. Proyecciones radiográficas de la cabeza del caballo con la boca abierta

Proyección	Método	Indicaciones
 Dorsoventral intraoral	Con el caballo en la estación y la boca abierta, introducimos el chasis en la boca del caballo, y centramos el haz de rayos en la línea media de la zona a estudiar	"Exploración de dientes incisivos y caninos "Exploración de hueso incisivo
 Oblicua Ventro 15° lateral-lateral	Con el caballo en la estación y la boca abierta (utilizando tubo de PVC o plástico), centramos el haz de rayos en zona rostral de la cresta facial o el área dental a estudiar	"Exploración de superficie oclusal de dientes maxilares "Valoración de enfermedades periodontales y diastemas maxilares "Valoración de retención de premolares y molares deciduos
 Oblicua Dorso 15° lateral-lateral	Con el caballo en la estación y la boca abierta (utilizando tubo de PVC o plástico), centramos el haz de rayos en zona rostral de la cresta facial o el área dental a estudiar	"Exploración de superficie oclusal de dientes mandibulares "Valoración de enfermedades periodontales y diastemas mandibulares "Valoración de retención de premolares y molares deciduos

la radiografía de contraste es de gran ayuda, tanto de cara al diagnóstico como al pronóstico de dichas afecciones dentarias.

Entre los signos radiográficos de las infecciones dentarias mandibulares encontramos una pérdida de definición de la lámina dura, junto con un área irregular de osteolisis centrada en la raíz afectada, rodeada por una zona esclerótica irre-

gular. En ocasiones se observa una aglomeración esférica de material mineralizado, como un posible intento del organismo de reparar la lesión (Wyn-Jones 1986) (foto 8).

En el caso de trastornos de los premolares y molares superiores, observamos habitualmente signos clínicos de inflamación maxilar, pero los trayectos fistulosos son mucho menos frecuen-

Tabla 5. Patologías dentales más frecuentes en caballos

- Braquignatismo y prognatismo
- Poliodontia y oligodontia
- Infección de la raíz dental
- Enfermedad periodontal
- Diastema
- Periostitis mandibular
- Osteomielitis
- Quistes mandibulares
- Tumores
- Luxación de la articulación temporo-mandibular
- Fracturas
- Secuestro en el espacio interdental

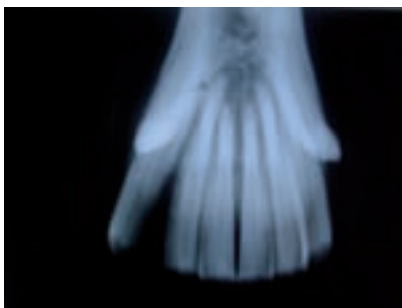


Foto 7. Fractura y desplazamiento del tercer diente incisivo



Foto 8. Imagen radiológica del borde mandibular de un caballo con signos de lisis extensa y áreas de mineralización (cortesía E. Muñoz y M. Prades. UAB)

tes que en el caso de la mandíbula (Wyn-Jones 1986). Cuando el diente afectado está relacionado con los senos paranasales, el único signo evidente puede ser una descarga nasal.

Las infecciones dentarias de los premolares superiores suelen manifestarse radiológicamente como lesiones escleróticas, en comparación con las lesiones mandibulares en las que predomina la lisis (foto 9). Los ápices de las raíces deben ser examinados cuidadosamente en busca de alteración de su forma, o de la deposición de cemento. La infección de las raíces maxilares puede producir diferentes imágenes radiográficas, por lo que cualquier variación sobre la imagen normal requiere la realización de proyecciones complementarias, u otros métodos de diagnóstico como la gammagrafía, la resonancia magnética nuclear o la tomografía computerizada.

Las raíces de los tres últimos molares superio-

res se encuentran en el interior de los senos maxilares (foto 10), por lo que su infección no sólo provocará alteraciones locales sino que, en la mayoría de los casos, afectará a los senos, provocando descarga nasal o sinusitis purulenta (Wyn-Jones, 1986). La infección de los dientes maxilares se acompaña, a veces, de una reacción fibrosa bastante extensiva en el seno maxilar incluyendo áreas de mineralización local (Butler et al., 2000).

Conclusión

La cabeza del caballo es asiento de diversos trastornos que requieren de un diagnóstico adecuado. La radiología es uno de los métodos de elección, requiriendo en ocasiones ser complementada con otros métodos, como la endoscopia de los senos paranasales y las vías respiratorias, así como la resonancia magnética, la gammagrafía y la tomografía axial.

Aunque su interpretación requiere un conocimiento profundo de la anatomía del caballo, la técnica radiográfica es sencilla y se realiza habitualmente con el caballo en la estación, lo que permite desarrollarla en condiciones ambulatorias.

La superposición de las numerosas estructuras anatómicas justifican la utilización de diversas proyecciones radiográficas para la correcta exploración, siendo necesarias en ocasiones, proyecciones complementarias para una mejor visualización de áreas objeto de estudio. ■

Foto 9. Imagen radiológica de los ápices maxilares de un caballo con signos de esclerosis y áreas de mineralización (cortesía E. Muñoz y M. Prades. UAB)

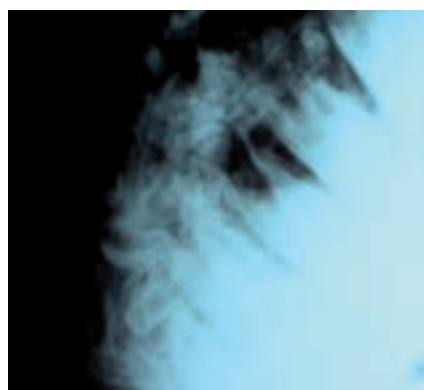
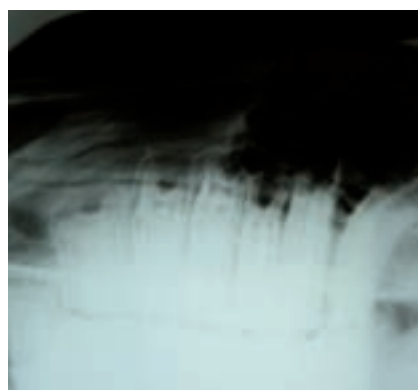


Foto 10. Imagen radiológica normal de la región premolar y molar del caballo. Nótese la comunicación de las raíces maxilares del primer, segundo y tercer molar con el seno maxilar.



Referencias bibliográficas

1. Barakzai, S. and Weaver, M.P (2005).Imaging the equine temporohyoid region. Equine Vet Educ/AE/ February, 20-21
2. Barakzai, S. (2005).How to: take better radiographs of the head. 44 th BEVA Congress Proceedings, 213
3. Barakzai, S. (2004) Equine dental radiography Part I: Radiographic techniques. UK Vet 9 (2) 11-16
4. Bladon, B.M. and Lane, J.G. (1997) The differential diagnosis and investigation of facial swellings Equine vet Educ. 9, 230-239
5. Butler, J.A., Colles, C.M., Dyson, S.J. et al (2000). Clinical radiology of the horse. 2 nd ed.
6. Easley, J. (2002) A New look at dental radiology AAEP Proceedings
7. Gibbs, C. (1995) Radiography of the head and soft tissues of the neck Equine vet Educ. 7, 342-348
8. Lane, G. (2005) Imaging of the equine head. Congreso de Imagen en Medicina y Cirugía deportiva equina (Córdoba, Spain)
9. Pascoe, J.R. (1991) Dental radiography/radiology. AAEP Convention Proceedings
10. Tremaine, W.H. (2006) Equine dental radiology. Curso de clínica dental en caballos (Cantabria, Spain)
11. Tremaine, W.H. (2006) Equine dental radiography. Advanced course. Curso de clínica dental en caballos (Cantabria, Spain)
12. Tremaine, W.H. (2004) Oral extraction of equine cheek teeth. Equine Vet Educ/AE/ June, 191-198
13. Tremaine, W.H. (1998) Management of equine mandibular injuries. Equine vet Educ. 10 146-154
14. Wyn Jones, G. (1986) Equine radiography- A guide to interpretation. The head: part 1 and part 2. Equine Vet. J Supplement 4 35-39, 40-48

Pleitos Profesionales y Prácticas de Riesgo:

El Caso de un Gran Albéitar del Siglo XVI: Hernando Calvo

La práctica profesional siempre anda ligada al nivel de satisfacción del cliente, antes y ahora. Y los procedimientos seguidos en caso de desacuerdo no han cambiado mucho a lo largo del tiempo. Por ello traemos aquí un ejemplo ocurrido en el siglo XVI, se trata de un pleito en que se acusó al albéitar Hernando Calvo - autor del «Libro de Albeitería»- de falta de diligencia profesional por la muerte de una mula que trató de un caso de esparaván.



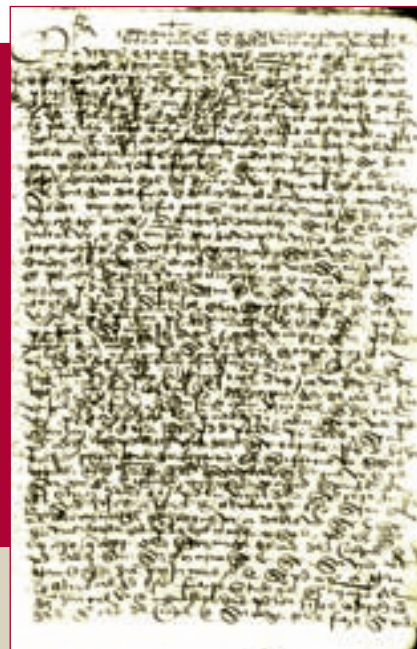
Alfredo Gomez
Licenciado en Veterinaria e Historia y Miembro de la Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria.

La documentación¹ muestra las técnicas quirúrgicas empleadas en aquella enfermedad y también sus limitaciones. Por otro lado, la pertenencia de las partes del pleito a dos grupos de poder enfrentados -el demandante, racionero de la catedral y hermano del obispo de Plasencia, a los Carvajal; y el demandado, a los Zúñiga- nos induce a sospechar posibles implicaciones políticas a nivel local, todo ello agravado por un conflicto entre las jurisdicciones eclesiástica y real.

Así, la identidad del demandante, don Juan de Vargas Carvajal, justifica que pusiera la denuncia ante el juez eclesiástico, el cual inicia el proceso a pesar de la protesta del albéitar, que insistirá en que el pleito debía verlo la justicia del rey en Plasencia. Su recurso detuvo a la justicia eclesiástica, pero agotó la primera instancia judicial de ámbito regio, al enviarse el proceso a la Audiencia de Valladolid. Allí intentará sin éxito que se devuelva al corregidor de Plasencia.

Para cumplir su objetivo, Calvo y su procurador dilatarán el proceso sin querer entrar en el fondo de la cuestión, que los oidores cortarán condenándole a pagar la mula. Sólo entonces, al pedir revisión de la sentencia, justificará la muerte del animal de modo improvisado y poco convincente -el muermo y la falta de cuidados, alegó-, lo que le vale la confirmación de la sentencia.

DE 24 DE AGOSTO DE ESE AÑO ES UN DOCUMENTO QUE DEMUESTRA LA BUENA MARCHA ECONÓMICA DEL ALBÉITAR, PUES COMPRA UNAS TIERRAS JUNTO A LA VIÑA QUE YA POSEÍA, PROCEDENTE DE LA DOTE QUE DIEGO DE LOBERA LE HIZO EN SU CASAMIENTO CON SU HIJA CATALINA



El famoso albéitar Hernando Calvo

De este personaje sólo hemos tenido, hasta ahora, los datos que él mismo nos proporcionó en su obra: que se consideraba allegado de los Zúñiga en su ciudad (Dedicatoria, ed. 1587)²; que era hijo de otro Hernando Calvo, su maestro en el oficio; que en 1547 se encontraba en Plasencia atendiendo a muchas bestias con enfermedades derivadas de una gran escasez de cebada; o que el año 1549 seguía allí, ejerciendo con grandes éxitos clínicos. En su tratado nos informa de todo lo que concierne a su forma de trabajar, detallando incluso el instrumental odontológico que utiliza; pero además de las experiencias y procedimientos curativos, nos transmite abundante materia doctrinal relacionada con la albeitería, extraída de las principales obras médicas hasta entonces disponibles en España, además de sus referencias a anteriores autores de albeitería.

Nuevos datos ofrece en sus comentarios al libro de Francisco de la Reina, aparecido en 1603³, en cuya «Glossa» nos demuestra su longevidad, pues recuerda los primeros libros impresos del glosado 50 años antes, lo que coincide con la primera edición conocida (Astorga, 1547). También nos cuenta que su obra personal la había escrito antes que sus glosas a Francisco de la Reina, pero se intuye que sólo pocos años antes, siendo así que sus dos obras conocidas serían escritas en plena vejez.

A mediados de la década de los 40 tenía dos aprendices en su tienda, Pedro Zapata y Sebastián de Alcocer, que se encargaban de las curas diarias de los animales en tratamiento. En

1536 firma como testigo en contratos inmobiliarios de casas mesones localizadas en la Corredera de Plasencia, donde probablemente tuviera su tienda; y también firma como testigo otro herrador, Alonso Calvo, que pudiera ser pariente suyo. De 24 de agosto de ese año es un documento que demuestra la buena marcha económica del albéitar, pues compra unas tierras junto a la viña que ya poseía, procedente de la dote que Diego de Lobera le hizo en su casamiento con su hija Catalina. Su vinculación con la importante familia Lobera de boticarios placentinos podría ser una pista sobre el origen de la abundante bibliografía científica a la que Calvo tuvo acceso. La posesión de libros técnicos por oficiales de boticaria era habitual desde la Edad Media, al contrario que en los albéitares; si se encontraran entre los bienes de estos boticarios, serían un posible origen de las fuentes de la altísima erudición de nuestro autor⁴.

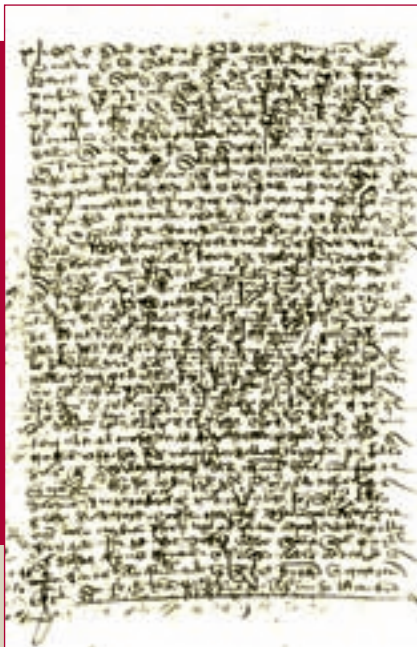
La actuación clínica consignada en el pleito

En marzo de 1545 el racionero envió la mula coja de un pie a la tienda de Hernando Calvo, que le diagnosticó un esparaván, y aconsejó el tratamiento quirúrgico, consistente en «desgovernarla y labrarla», complementado con ciertos remedios medicinales. El dueño de la mula ajustó los términos de la intervención, responsabilizándose de los riesgos del derribo del animal, a lo que Calvo daba gran importancia. También la daba -como otros autores de su tiempo- a los signos astrales y su conjunción con la Luna, para elegir el día de la intervención. Para esto consultaba un «reportorio» donde venía la disposición de los astros a lo largo del

año; seguramente el de "vn religioso de la orden de San Bernardo", que recomendará muchos años después.

El día de la operación, tumbada la mula sin daño, el albéitar practicó las dos operaciones, la desgovernadura y la cauterización. Los pasos quirúrgicos dados para la desgovernadura eran la localización de la vena subcutánea más cercana al esparaván, y en un punto por encima de la tumoración, previa apertura de la piel, era ligado el vaso y seccionado distalmente a ésta. La misma vena, pero al otro lado de la lesión, más distalmente, se volvería a diseccionar, ligar y cortar, ahora en sentido proximal a la sutura. Según la doctrina humoral galeno-aristotélica, se creía que la formación de la exóstosis venía de un "ayuntamiento de malos humores" que allí tenía lugar y que había que eliminar expulsando la sangre por los vasos abiertos. Siguió un labrado a fuego de una de las dos modalidades que tenía establecidas. Por algún motivo que el albéitar no manifestará -al negarse siempre a justificar su actuación profesional-, no esperó a que la desgovernadura sanara antes de realizar la cauterización, como él aconsejaría en sus escritos; e incluso la intervención la repitió en el otro pie, supuestamente sano. Terminada la operación la mula se levantó y se mantuvo en pie, caminando con normalidad.

Parece que el albéitar empezó las curas al día siguiente y comunicó a un criado del racionero que tenía que ausentarse, y que volvería en tres días. Aquí las declaraciones de testigos son confusas



LOS DOCE TÍTULOS DE ALBÉITARES ANALIZADOS POR TEÓFILO ECHEVERRÍA, CONCEDIDOS POR EL PROTOALBÉITAR DE NAVARRA, PEDRO LÓPEZ DE ZAMORA, ENTRE 1546 Y 1561, DONDE SE INCLUYE SABER DESGOBERNAR ENTRE LAS PRUEBAS DEL EXAMEN, DEMUESTRAN EL PRESTIGIO QUE TENÍA ESTE MÉTODO.

y contradictorias. Los aprendices se hicieron cargo de las curas diarias, pero dos días después la mula no podía apoyar el pie afectado, que -según un testigo- "se le abrió por muchas partes y le salía materia por ella". Y, según otro, "tenía tantas bocas de materia que parecía averla quemado en vida". Esta "materia" era el flujo inflamatorio, o el pus procedente de la infección. Como las curas no detenían el deterioro del animal -que no se podía levantar y dejó de comer-, el racionero y los suyos reclamaban personas más entendidas. La visita de otro albéitar, "maese Cristóbal", enviado por su colega ausente, pudo ser una respuesta a dicha petición; pero en quince días murió la mula, al parecer sin la asistencia de Calvo.

Reflexiones sobre el caso

Su defensa legal, sin querer entrar en el terreno profesional, nos impide conocer su versión de los hechos y comprender sus actuaciones, pero hay datos que pueden ayudar a entender este «fracaso» profesional de Hernando Calvo. La «desgovernadura y labradura» múltiple fue cuestión controvertida en la hipiatría del siglo XVI. De los tres albéitares que declaran en el pleito, Juan Gómez lo veía correcto, a condición de que actuara moderadamente; Francisco Martínez simplemente no lo recomendaba, y Maestre Cristóbal lo consideraba un riesgo mortal. Testigos no profesionales sólo admitían segundas intervenciones tras sanar las anteriores, como Calvo registrará en su obra.

Los doce títulos de albéitares analizados por Teófilo Echeverría, concedidos

por el protoalbéitar de Navarra, Pedro López de Zamora, entre 1546 y 1561, donde se incluye saber desgovernar entre las pruebas del examen, demuestran el prestigio que tenía este método. Pero el mismo López de Zamora se ve obligado a denunciar los excesos que se cometían, como su empleo en potros sanos para impedir la aparición de enfermedades en pies y manos, lo cual -según el protoalbéitar- era contraproducente ya que la Naturaleza había creado las venas como vías de mantenimiento del cuerpo y los miembros, y al cortarlas en edad tan corta, se impedía la nutrición y desarrollo de los miembros, dejándolos debilitados ante las enfermedades. ¿Estaba Calvo contagiado de este entusiasmo por el procedimiento en la época en que se desarrollan los hechos?.

Es evidente que faltan datos para entender lo que pasó, ante el silencio de Hernando Calvo. La falta de asistencia no puede ser interpretada como impotencia ante un caso que se le iba de las manos, ni desinterés. Según sus enseñanzas, no era persona que se viniera abajo ante los desafíos clínicos; su padre se lo demostró con un asno enclavado que había perdido la tapa, al que aplicando todos los remedios posibles consiguió su recuperación. Y tenemos sus relatos de casos perdidos en animales sin gran valor, como el del mulo del arriero con un casco con una raza cosida, que ya manaba pus por la corona; o el mulo que, viniendo de Toledo cargado de arroz, se cayó y se le formó una enorme hernia; o el de la mula del convento de San Vicente de Plasencia con fractura de una caña posterior.

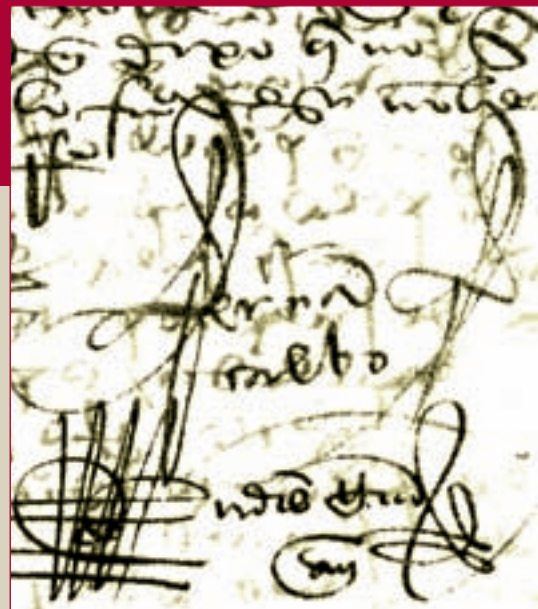
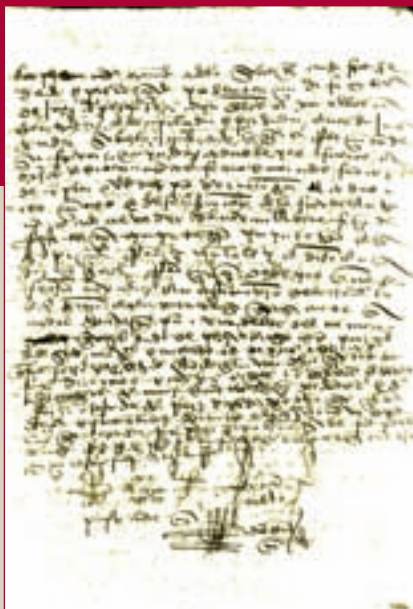
A colegas dignos de crédito había oído hablar de maestros del oficio que se habían atrevido a suturar tripas de caballos rotas por cornadas «sin hazerles más costura que ponerle gran cantidad de hormigas de las grandes apedadas en la tripa rota, todas asidas encima de la rotura. Y... se asieron reziamente, y assi asidas a la tripa les metió adentro». Aunque no pareciera él mismo creerse la historia, la utilizaba para dar a entender que, ante una muerte irremediable, «con la ayuda de Nuestro Señor Dios», siempre merecía la pena buscar alguna solución. Precisamente es el espíritu de experimentación ante casos desesperados uno de los que más se manifiesta en su trabajo. Quizás con el esparaván se dejara llevar por un arrojo juvenil y deseoso de intentar soluciones, como el que demostró con una acémila de Jaraíz de la Vera que le llevaron con las dos ramas mandibulares fracturadas, «de manera que los dientes de la parte baxa, con todo lo que ay desde los colmillos abaxo con su quixada, se le doblaua y ponía debaxo de la garganta, no teniendosele en más del cuero». Con un dispositivo de inmovilización de su invención y muchos cuidados, consiguió su curación.

Las limitaciones de los métodos quirúrgicos del siglo XVI son evidentes. Incluso algunos que han perdurado, como la cauterización, han dejado huella en la documentación conservada. Su riesgo se refleja en multitud de pleitos que recogen los daños secundarios y que entonces eran difíciles de atajar, llevándose por delante muchas vidas de equinos. Nos llega la noticia del caballo de Rodrigo Vaca, enfermo de lamparones en 1486, que estando en Jaén lo puso en manos de maestre Pedro, el cual «le

NI LOS CASOS MÁS NEGLIGENTES DE LOS PEORES HERRADORES FUERON SUFICIENTES PARA QUE SE ABANDONARA UN MÉTODO QUE, EMPLEADO CON HABILIDAD, DEBIÓ PROPORCIONAR MUCHAS RECUPERACIONES DE ÉQUIDOS ENFERMOS, TANTAS COMO PARA QUE HASTA HACE MUY POCO SE SIGUIERA UTILIZANDO HABITUALMENTE.

quemara el gasnate del tragadero», y que a pesar de los intentos del alcalde de los albéitares de la ciudad por juzgar el caso, fue inhibido de la causa por el alcalde mayor. Sin entrar en profundidades diremos que Hernando Calvo, junto con las sangrías y purgas, recomienda el método de dar un cauterio en cada lamparón. Otro ejemplo de consecuencias fatales es el «botón de fuego» que Blas de Bercianos, «menescalço» de Sahagún, había aplicado en 1498 al potro de Isidro de Oblanca para tratarlo de un alifafe. Aunque un colega, Esteban Fernández, saliera como su fiador si moría el animal -como así resultó-, autoridades en el oficio como la de Calvo, lo proscribirían por su peligrosidad.

En otros casos no podemos valorar suficientemente las repercusiones de la cauterización, al aplicarse dentro de un conjunto de medidas, como en el tratamiento que realizó en 1517 Hernando de Escala, albéitar de Gumiel de Hizán, a la yegua de un clérigo cuyo criado declaraba que «el dicho Hernando, herrador, abryó a la dicha yegua la dicha ynchazon con vna navaja e luego le dio vn fuego»; pero se comentan otras actuaciones, como la colocación de un drenaje o «mecha» y el sangrado de la tabla del cuello. A todas ellas culpaba el testigo de cómo había acabado el animal, «lobado» y «pasmado». Pero, como a Calvo, la principal negli-



gencia que achacaban al albéitar era haberse ausentado en el postoperatorio, por lo que decidieron soltarla en una cerca. Este sería el punto en que se apoyó la defensa⁵.

Otros ejemplos hay de cauterizaciones practicadas por albéitares del siglo XVI, a las que se culpaba de malas curaciones, pero sirvan éstos como muestra. Ni los casos más negligentes de los peores herradores fueron suficientes para que se abandonara un método que, empleado con habilidad, debió proporcionar muchas recuperaciones de équidos enfermos, tantas como para que hasta hace muy poco se siguiera utilizando habitualmente. Hernando Calvo lo seguiría recomendando, dando instrucciones muy precisas, para multitud de casos, con una confianza absoluta en sus beneficios; a pesar de lo cual, nunca olvidará una advertencia: «Pero toma de mi este auiso, que en esta enfermedad, ni en otra alguna, por fácil que sea, nunca prometas salud, pues solo Dios la puede dar». ■

BIBLIOGRAFIA

1 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles (ARChV-PC). Alonso Rodríguez (F). Caja 177/6 (1544-1583).
 2 Hemos utilizado la edición de 1587: Libro de Albeyteria, ... Compuesto por Fernando Caluo, vezino y natural de la ciudad de Plasencia ... En Salamanca. En casa de Iuan Fernandez. Año de 1587.
 3 Hemos utilizado la edición de 1623: Libro de Albeyteria de Francisco de la Reyna; añadido y emendado por el propio Autor. Ilustrado y glosado agora nueuamente por Fernando Caluo, Albeytar, vezino de la Ciudad de Plasencia. Año 1623... En Alcalá, en casa de Iuan Gracian...
 4 Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Protocolos Notariales, Escribano Andrés García, Caja 2183: 13-agosto-1536; 21-agosto-1536; y 21-agosto-1536. Libros científicos en inventarios de boticarios, al contrario que en albéitares, en Carmel Ferragud i Domingo, "Els professionals de la medicina [físics, cirurgians, apotecaris, barbers i menescals] a la Corona d'Aragó després de la Pesta Negra (1350-1410): activitat econòmica, política i social"; tesis doctoral, Facultat de Geografia e Historia, Valencia, 2002; pp. 63-64. La condición iletrada de muchos albéitares-herradores -comprobada en la documentación- la achacó García Ballester ("La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval", Barcelona, 2001), al excesivo empirismo que afectaba a esta ciencia, y a la indefinición profesional entre herradores y albéitares.
 5 ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 2/25 (1486-05-13); ARChV, Registro de Ejecutorias, Caja 122/31 (1498-05-29); y ARChV-PC. Fernando Alonso, Caja 48/1 (1517-1526).

Asociaciones



La Asociación Mundial de Triatletas Veterinarios

IronVet es una asociación mundial de triatletas veterinarios. Sus principales objetivos son **ayudar a los veterinarios que practican triatlón** en los diferentes países a mantenerse en contacto durante las pruebas internacionales, promover la especialidad de triatlón entre los veterinarios y crear un grupo de amistad entre ellos.

Lógicamente por las distancias, no es posible reemplazar a los clubes locales en sus útiles funciones y servicios sino que únicamente pretende ser reconocido como club por los diferentes estamentos del triatlón, atendiendo lo mejor posible a los mencionados objetivos.

Todos nuestros miembros son DVM y triatletas, pero no necesariamente hay que hacer la distancia del Ironman®. Sprint, Olympic y otras distancias son también aceptables.

Los miembros fundadores son:

Frédéric David
(Reino Unido y otros países europeos)

Michael Sterns
(USA)

Vicky Huang
(Taiwan y otros países asiáticos)

Willy Lee
(Taiwan y otros países asiáticos)

Gerardo Vera
(Latino América)

Interesados dirigirse a:

IronVet
39 Queenborough Lane
Great Notley, Braintree
CM77 7QE
Inglaterra
E-mail: IronVet@hotmail.co.uk

Funciones de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados tiene como fines la defensa de sus intereses y derechos. **Su lema es la unidad y estar al servicio de los jubilados de toda la profesión veterinaria sin distinción ni exclusión de ninguna clase.** Repetimos, es para todos los Cuerpos Veterinarios, Cuerpo Nacional, Cuerpo de Titulares, y Administración Local del SOIBRE, Enseñanza Veterinaria Universitaria, Profesorado Veterinario en Escuelas Especiales e Institutos de Enseñanza Media, Extensión Agraria, Laboratorios, Clínica, es decir todas las actividades profesionales veterinarias públicas y privadas. El Cuerpo de Veterinaria Militar puede disponer de los fines de la Asociación.

La Junta Directiva de la misma está presidida por el Dr. Veterinario, **Manuel Moraleda Benítez**, y los cargos de la misma por personas muy representativas de todos los cuerpos.

Sus acciones reivindicativas son la mejora de las pensiones, también de las pensiones de viudedad y orfandad.

Entre otras actividades, presencia representativa en las entidades nacionales e internacionales de jubilados, y creando premios de investigación, organismos y ocasiones en las que sea preciso acreditar y defender sus intereses y derechos.

Esta Asociación está constituida por tiempo indefinido, y está adscrita al Consejo General de Colegios Veterinarios de España, siendo fundamental la ayuda que nos presta en todos sus aspectos.

La Asociación ofrece premios a la Real Academia de Ciencias Veterinarias, a la Academia de Doctores y también concede otro premio al veterinario jubilado de más edad asociado a la misma, o perteneciente a un Colegio Provincial que contribuye a la Asociación con una subvención.

Insistimos en la revalorización de las pensiones asignadas y sobre todo a las viudas y huérfanos con un concepto más humano, social y solidario.

La Asociación tiene un Delegado Provincial de la misma en todas las Provincias, nombrado por los jubilados de su respectiva Provincia.

Esta Asociación se constituye al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de marzo y normas complementarias con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar careciendo de ánimo de lucro.

Actividades de la Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino en Expoaviga 2006

El pasado día 18 de octubre, coincidiendo con la celebración en Barcelona de la Feria Expoaviga 2006, la Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino, **AGAVEPOR**, organizó, juntamente con el personal técnico de SETNA, una salida práctica al campo, para visitar una moderna explotación porcina, la cual aplica desde hace tiempo las normas de bienestar animal, a la cual asistieron un total de veintidós técnicos de porcino.

Para ello se trasladaron a la explotación Guixe Cirera Torres, en el pequeño pueblo de Puigvert de Agramunt, en Lérida, la cual, dirigida por los hermanos Josep y Jaume Guixé, aloja un total de 800 cerdas reproductoras Topics en ciclo cerrado.

Esta explotación tiene una gestación confirmada en grupos dinámicos de 250 cerdas, con estación electrónica de alimentación con microchips, parideras basculantes neumáticas antiplastamiento de lechones y engordes y cerdas lactantes con sistema de alimentación líquida.

El principal objetivo, además de observar «in situ» las construcciones, y el alojamiento de los animales, así como los sistemas de alimentación, era poder conversar con los responsables de la granja sobre todos aquellos aspectos de manejo aplicado a los nuevos sistemas, ya que no hay mucha experiencia a la hora de valorar este tipo de sistemas, objetivo que se cumplió sobradamente, dada la amabilidad y cortesía con que el grupo fue recibido y tratado durante toda la visita.

Posteriormente, AGAVEPOR, ha organizado una mesa redonda en La Coruña, donde ha reunido a todos los socios que han estado presentes en la visita, para proyectar las imágenes de la explotación, y transmitir a todos los compañeros que no han podido asistir a la visita, todos los aspectos que fueron discutidos en la misma, y que han sido de gran utilidad.

Queremos, desde estas líneas, agradecer a los responsables de la explotación su amabilidad con nuestra Asociación, así como a los técnicos y personal de SETNA su colaboración en este evento.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre el/la veterinario/a como Cooperante Internacional

Desde que acabé la carrera he querido trabajar fuera de España en un equipo como cooperante o voluntario. Me interesaría que me dijeran dónde dirigirme y si necesito algún tipo de preparación o requisitos.

Responde:

Veterinarios Sin Fronteras

Floridablanca, 62-72, Local 5, 08015 Barcelona
 E-mail: comunicacion@veterinariossinfronteras.org
 www.veterinariossinfronteras.org

Si quieres enfocar tu carrera profesional hacia la cooperación internacional pero desconoces por completo este sector te recomendamos que, para empezar, trates de acercarte a él haciendo alguno de los cursos que proponen y organizan las propias organizaciones no gubernamentales (ONGs).

El primer paso que podrías dar es contactar con la federación o la coordinadora de ONGs de cooperación para el desarrollo de tu comunidad autónoma. Cada coordinadora y/o federación dispone de información sobre los cursos y másters que sobre estos temas, se llevan a cabo en su zona. También puedes dirigirte a la Coordinadora de ONGs de Desarrollo de España, su página web es: www.congde.org. La CONGDE pone a disposición de las personas interesadas en el voluntariado de cooperación un curso on-line que desarrolla aspectos tan importantes como la realidad de las relaciones Norte-Sur, qué es la cooperación internacional, qué es la educación para el desarrollo, la acción humanitaria, en qué consisten los proyectos de desarrollo, etc. Esto puede suponer un primer acercamiento a este ámbito para que te familiarices con los conceptos y los términos que manejamos.

Esto será un punto de partida pero es interesante continuar formándose y profundizar en ciertos aspectos como, por ejemplo, los diferentes enfoques del concepto de desarrollo, en donde tiene un peso específico el tema de género y el de la sostenibilidad. Es importante conocer las herramientas y los métodos actuales existentes que permiten mejorar el trabajo en el terreno junto a las ONGs de los países del Sur, llamadas éstas también contrapartes. Es esencial conocer las metodologías participativas y cuál es el ciclo de un proyecto. Debemos planificar y una de las herramientas que empleamos para ello, con más adeptos en el mundo de la cooperación actual, es el marco lógico. No olvidemos que gran parte del trabajo de un/a cooperante es administrativo.

Para formarte en todos estos aspectos podemos recomendarte algunas ONGs españolas con una larga trayectoria en temas de formación; una de ellas es HEGOA (www.hegoa.ehu.es). Las materias que ofrece esta ONG del País Vasco parten de la noción de desarrollo humano sostenible como referencia básica, frente a otras opciones de desarrollo basadas únicamente en el crecimiento económico. Otras ONGs conocidas por sus propuestas formativas son; Setem (www.setem.org) que ofrece un máster en desarrollo internacional, y la organización Món 3 que, junto

a la Fundación Solidaritat, ofrecen el máster Globalización, desarrollo y cooperación (www.ub.es/solidaritat). También la Fundación CIDOB es conocida por sus cursos, másters y postgrados (www.cidob.org). Actualmente también muchas universidades españolas ofrecen este tipo de preparación.

En cuanto a los requisitos necesarios para trabajar en una ONG, todo dependerá de las características del proyecto y del perfil que requiera la organización. Tanto en el caso de un/a voluntario/a como en el de un/a cooperante (persona contratada según la legislación vigente en España) se acostumbra a recibir formación previa sobre el país, su realidad socio-política y cultural, sistemas de evaluación, ONGD del país, etc. La CONGDE dispone también de una bolsa de trabajo en su web donde se recogen las ofertas de empleo de gran parte de las ONGs de desarrollo españolas.

Veterinarios Sin Fronteras ofrece sesiones formativas más especializadas, de acercamiento al concepto de la Soberanía Alimentaria. Se trata de una alternativa para abordar los problemas de la pobreza y el hambre, los daños ambientales y la desaparición del campesinado en el medio rural de todos los rincones del planeta. Es una propuesta, desde el ámbito de la agricultura y la alimentación, de cambio social, que se fundamenta en tres pilares: considerar la alimentación como un Derecho Humano básico, reclamar para todos los pueblos y Estados el derecho a definir sus propias políticas agrícolas, y poner en el centro de estas políticas a quienes producen los alimentos: agricultores/as, granjeros/as y pescadores/as. VSF trabaja actualmente desde este prisma y este enfoque inunda todas sus acciones (www.veterinariossinfronteras.org).

Es necesario informarse a fondo y conocer bien qué trabajo se está llevando a cabo en el ámbito de la cooperación española para poder decidir qué tipo de desarrollo queremos defender y para qué tipo de desarrollo queremos trabajar. No todas las ONGs entienden la cooperación del mismo modo, por eso es imprescindible acceder a una correcta información e imprescindible una buena formación.

Mundo Universitario

La Facultad de Veterinaria de León: Un Ejemplo de Convivencia

Carlos Sánchez García-Abad. Dpto. Producción Animal, Universidad de León (dp2csg@unileon.es)



La Escuela leonesa (creada como Escuela Subalterna de Veterinaria por Real Orden de 16 de marzo de 1852) ha supuesto mucho para León y su provincia, tanto así que actualmente León no podría entenderse sin la Facultad y viceversa. Históricamente, la Facultad de Veterinaria de León ha formado a un gran número de veterinarios procedentes no sólo de España sino también del extranjero. Basta con darse una vuelta por las clases y preguntar el origen de los matriculados; "Burgos, Asturias, Madrid, Portugal, Canarias, Toledo, Cádiz, Barcelona, San Sebastián, Baleares, Cantabria, Italia, Alicante, Soria, Jaén..." y así muchas más.

La llegada a León de estudiantes de Veterinaria de tan diversas procedencias ha creado un auténtico ambiente universitario a lo largo de los años, parejo en buena medida con el de Salamanca, cuna de la Universidad en España junto con Alcalá de Henares. Este ambiente del que hablo se refuerza por el carácter vocacional de la profesión y las propias características y costumbres de la ciudad, que predisponen a un modo de vida poco acorde con los incipientes hábitos de buena parte de la sociedad occidental en la que, por desgracia, todo va muy deprisa. Por si fuera poco, la ciudad y su provincia aúnan un patrimonio histórico, cultural y natural de impresión, que atraen a casi cualquiera que tenga una mínima inquietud por el conocimiento. Por decirlo de alguna manera, León invita a estar y si puede ser, a quedarse.

Dejando a un lado las consideraciones académicas y profesionales de cualquier Facultad o Escuela (para algunos lo único importante cuando se habla de educación) quisiera recordar y vindicar con lógica nostalgia el extraordinario sentimiento de convivencia y

compañerismo vivido entre las paredes de este edificio del Campus de Vegazana. En un mundo que tiende cada vez más a la crispación y el desencuentro por motivos políticos, económicos y sociales, pude encontrar en esta Facultad (y creo que no fui el único) un claro ejemplo de que no todo está perdido y de que realmente la educación y veterinaria pueden servir como nexo de unión entre diversas maneras de vivir, tal vez opuestas pero no por ello enfrentadas. De hecho, las amistades forjadas durante la carrera suelen ser muy sólidas y pese a la distancia que puede existir entre antiguos compañeros, el vínculo creado permanece con el tiempo y con él el recuerdo de un espíritu de convivencia y progreso.

No pretendo con estas palabras pintar un escenario idílico que realmente no existe, pero sin pasar por alto los problemas que afectan a las Universidades y otros organismos docentes y de investigación, sí es obligado reconocer aquellas cosas buenas que nunca debieran perderse, ni en esta ni en cualquier otra Facultad.

(continúa en la página siguiente)

Experto en Neurociencias Universidad de Salamanca III Edición Experto Online en Neurociencias. Plazas limitadas

El Título de Experto en Neurociencias OnLine nace bajo el paradigma de calidad necesaria para continuar siendo un referente también en Internet y con la necesidad de satisfacer el exceso de demanda actual por el conocimiento de las Neurociencias. La propuesta está diseñada para impartirse con un total de 15 módulos a distancia, por Internet.

Para más información:

Tel.: 923 29 46 79 / Fax: 923 29 47 02

E-mail: neurociencias@universitas.usal.es

VIII Certamen de Ideas Taurinas "Félix Antonio González". 2006

La Juventud por la Fiesta

La Federación Taurina de Valladolid convoca el VIII Certamen de Ideas Taurinas "Félix Antonio González", al que podrán concurrir jóvenes de cualquier nacionalidad, con edades hasta 30 años, con poemas, narraciones, ensayos y otros textos literarios escritos en castellano, sobre temas relacionados con el mundo del toro.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 31 de Diciembre de 2006. Deberán ser remitidos en sobre cerrado, sin revelar la identidad del autor, que deberá figurar en otro sobre cerrado, al domicilio social de esta Federación: C/ Hernando de Acuña, 35, 47014, Valladolid.

Más Información en: www.ftaurinava.com

XI Curso para Postgraduados Acupuntura Veterinaria Facultad de Veterinaria - Universidad de Zaragoza

El plan de estudios está dirigido exclusivamente a licenciados en veterinaria o alumnos de último curso, con tan sólo una o dos asignaturas pendientes. (Para la obtención del diploma deberán haber terminado la licenciatura al finalizar el curso)

Se pretende introducir al profesional de la veterinaria en el campo de la Acupuntura, técnica médica incluida en la Medicina Tradicional China, que tan buenos resultados está dando en el tratamiento de diferentes enfermedades en animales.

Con el programa se cubren las bases diagnósticas y terapéuticas de la acupuntura veterinaria, que capaciten al profesional a aplicarla en la clínica diaria, con garantía.

Para más información dirigirse a:

Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza

Pº Fernando El Católico, nº 2

50005 Zaragoza

Tel.: (976) 35 15 08

Fax: (976) 55 85 49

E-mail: cursos@feuz.es

Web: www.feuz.es

Becas para estudiar e investigar en Alemania - Curso 2007/08

El Servicio Alemán de Intercambio Académico y otras instituciones ofrecen varios programas de becas para estudiar e investigar en Universidades y Centros de Educación Superior en Alemania. Las personas interesadas pueden encontrar más información en la página:
www.ic.daad.de/barcelona/becas

10º Premio SYVA 2007 a la mejor Tesis Doctoral en Sanidad Animal

Laboratorios SYVA S.A., en convenio con la Universidad de León organiza el Premio Laboratorios SYVA a la mejor Tesis Doctoral en Sanidad Animal, y específicamente proyectado sobre la Microbiología, Inmunología, Enfermedades Infecciosas o Enfermedades Parasitarias en Animales.

A partir de la séptima convocatoria (año 2004), el ámbito del premio se hizo extensivo a Portugal y México, países donde Laboratorios SYVA S.A. tiene empresas filiales.

Para la Edición de 2007, el plazo de presentación de la documentación comienza el día 2 de enero y termina el 23 de febrero de 2007, y podrán concurrir las tesis doctorales defendidas durante el curso académico 2005-2006.

La dotación económica del premio será de 15.000 Euros, aportado íntegramente por laboratorios SYVA S.A.

Las solicitudes, dirigidas al Sr. Rector de la Universidad de León, se presentarán en el Registro General de la misma. La dirección es la siguiente:

Att. Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de León.
 Referencia "Premio SYVA"
 Registro General de la Universidad
 Pabellón El Albéitar
 Avenida de la Facultad Veterinaria nº 25
 24004 - León

En la página web de laboratorios SYVA S.A. (www.syva.es) los candidatos podrán encontrar a partir del mes de noviembre un modelo de formulario para facilitar la recogida de datos, así como el listado de la documentación que es necesario entregar.

Jornadas de Actualización Veterinaria en la Universidad de Córdoba

El Decano de la Facultad de Córdoba en colaboración con el Consejo de Estudiantes, ha organizado unas Jornadas de Actualización Veterinaria, que se celebrarán entre Enero y Abril de 2007. Para más información contactar con la Secretaria Científica en el teléfono: 957 21 87 32 (Consejo de Estudiantes de Veterinaria)

(viene de página anterior)

Tal vez la esencia de la Facultad de Veterinaria de León reside en las ilusiones y esperanzas de miles de jóvenes (y no tan jóvenes) que en un momento de su vida deciden marchar a León salvando largas distancias con el objetivo de cumplir un sueño que ya se gesta desde la niñez: ser veterinario.

Referencia bibliográfica

Cordero del Campillo, M (1983). La Universidad de León, de la Escuela de Veterinaria a la Universidad. Editorial Everest, S.A. León. 1983.



I Curso de Odontología en Pequeños Animales y Exóticos Nivel A: Radiología y Técnicas de Extracción Dental Universidad Alfonso X El Sabio

En la actualidad, la especialización del veterinario clínico de Pequeños Animales constituye las claves del éxito profesional, no sólo desde el punto de vista de desarrollo y formación, sino también del empresarial. Esta especialización en numerosas ocasiones abarca especialidades reconocidas y estudiadas durante la formación docente del veterinario, así como en numerosos cursos de formación post-grado.

Sin embargo, la formación en Odontología Veterinaria orientada al veterinario clínico es muy limitada, a pesar de ser una actividad profesional rentable e imprescindible de desarrollar en un Centro u Hospital Veterinario.

Este primer curso en Odontología Veterinaria en Pequeños Animales está dirigido a licenciados en veterinaria y a alumnos de 5º

curso de la carrera. Será impartido en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Alfonso X el Sabio por profesionales nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

El objetivo es formar al veterinario clínico en Radiología Oral y Cirugía Oral básica en Pequeños Animales, tanto desde un punto teórico como práctico, para poder enfrentarse con conocimiento y seguridad a la mayoría de los casos de Odontología que se presentan en un centro u hospital veterinario.

Más información en:
 Universidad Alfonso X el Sabio
 Departamento de Postgrados
 Tel.: 902 01 39 01 - Fax 91 810 91 02
 E-mail: postgrados@uax.es
<http://www.uax.es/postgrados.htm>

IV Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Ecología y Biología de la Conservación

La Fundación BBVA acaba de hacer pública la Cuarta Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Ecología y Biología de la Conservación. Esta Convocatoria contempla la dotación de hasta 12 ayudas a proyectos de investigación que impliquen cooperación internacional, especialmente en América latina.

Los proyectos podrán recibir una ayuda máxima de 200.000 euros y deberán ser presentados por grupos de investigación cuyo Investigador Principal esté adscrito a una Universidad o a un Centro Público de investigación con sede en España.

Las bases de la convocatoria se pueden consultar en www.fbbva.es

Actualidad Profesional

Valencia 26 y 27 de octubre

Jornadas sobre la Seguridad Alimentaria en la Restauración Colectiva

La Asociación de Veterinarios Municipales, en colaboración con la Concejalía de Sanidad del ayuntamiento de Valencia, ha promovido la celebración de unas jornadas sobre seguridad alimentaria en restauración colectiva.

Al encuentro asistieron un nutrido grupo de profesionales de la seguridad alimentaria: inspectores sanitarios, consultores de calidad, responsables de calidad de cadenas de restauración colectiva, laboratorios, empresas de servicio e industriales del sector de la restauración colectiva.

Desde la asociación queremos agradecer a todos los asistentes, así como a los patrocinadores y colaboradores, su contribución al éxito de las jornadas.

Las jornadas se desarrollaron en el espléndido marco del complejo deportivo - cultural Pechina, que está enclavado en el antiguo matadero municipal de Valencia. Sin duda el lugar de celebración contribuyó en buena manera al buen desarrollo del acto.

Para los veterinarios municipales esta jornada, y especialmente el lugar de su celebración, ha despertado una serie de sensaciones difíciles de describir. Fueron los mataderos municipales de las grandes ciudades, en particular el de Madrid a mediados del siglo XIX, donde comenzó la tarea de estos veterinarios municipales como inspectores sanitarios oficiales de alimentos y por tanto garantes de la salubridad de las carnes que consumían los ciudadanos.

En la actualidad, en el presente siglo XXI, la tarea sigue. Han cambiado muchas cosas en nuestra sociedad y con relación a la producción y transformación y comercialización de los alimentos los avances han sido notables. La profesión veterinaria, y los servicios de inspección alimentaria, sigue siendo un referente en el control del estado sanitario de los alimentos, sin duda un pilar básico de salud

pública, aunque en el día a día esta tarea veterinaria sea una de las grandes desconocidas entre los ciudadanos que forman nuestra sociedad.

Para darnos cuenta de lo expresado en el párrafo anterior sólo tenemos que echar la vista atrás, solo unos meses, unos años a lo sumo, para comprobar como han impactado las recientes crisis alimentarias en la opinión de los ciudadanos y sus consecuencias. A pesar de todo, y del esfuerzo realizado por los profesionales de la inspección para solventar las citadas crisis, todavía no existe una clara y nítida percepción por parte de los ciudadanos del papel desarrollado por los veterinarios.

Volviendo al tema de las jornadas nadie puede poner en duda el papel que desempeña la Restauración Colectiva en nuestra sociedad. El turismo, el ocio, el mundo laboral, escolar, la cultura gastronómica, se mueven alrededor de un eje común: la Restauración Colectiva.

La seguridad, con mayúsculas, exigida por los ciudadanos habitualmente se considera inherente al propio servicio de restauración o de fabricación de alimentos. Nadie se plantea que pueda ser de otra manera.

Hay una palabra que puede definir el resultado de las jornadas: «participación». Sin duda el dinamismo que existió en los coloquios, tras las ponencias demostraron un vivo interés por parte de los asistentes. Hubo debates, solicitudes, propuestas, etc. Pero sobre todo, a pesar de la discrepancia en algunos puntos, predominó el diálogo sobre aquello que unía a los diferentes participantes, según el grupo al que estuvieran adscritos.

También hubo discrepancias, como no podía ser de otra manera. Aquí las críticas recayeron sobre los inspectores sanitarios, sobre todo por la diferencia de criterio con relación a hechos semejantes detectados durante las inspecciones. A las diferencias de criterios técnicos personales se unían los establecidos por los diferentes servicios de inspección

dependientes de los correspondientes Gobiernos Autonómicos y municipales.

Hay que destacar la participación de las empresas del sector, en su doble vertiente de patrocinador y ponentes. Sin duda una fórmula que permite ampliar la visión sobre el sector y ver en que puede colaborar cada uno para la mejora de la seguridad alimentaria.

El esfuerzo realizado para la organización de las jornadas se ha visto ampliamente compensado con la satisfacción de los asistentes y su deseo de una segunda edición en años venideros.

Desde la Asociación, de nuevo gracias a todos.

Fdo.: Juan Carlos Ortiz (A.V.E.M.)



EXPO-GATO 2006



Los días 25 y 26 de Noviembre del 2006 han sido celebradas las 55ª y 56ª Exposiciones Internacionales Felinas organizadas por el Club Felino de Madrid, asociado a la World Cat Association, en los salones Ondarreta Félix de Madrid.

A la misma concurren más de 150 animales con una amplia representación de las distintas razas felinas como Persa, Main Coon, Bosque de Noruega, Ragdoll, Sagrado de Birmania, Siberiano, Exótico, Sphynx, Peterbald y Azul ruso. Todos los ejemplares fueron evaluados por un competente equipo de jueces internacionales.

También fue presentado el libro "El gato la mascota del siglo XXI" de la veterinaria Isabel Mencía.

El Presidente de la Asociación de Veterinarios Jubilados D. Manuel Moraleda Benítez visitó la exposición mostrando un gran reconocimiento por la calidad de los animales expuestos.

Salamanca 20, 21 y 22 de octubre

VII Congreso de Veterinarios de Castilla y León

Finalizada la exposición de las Ponencias presentadas a lo largo de los tres días que ha durado el VII Congreso de Veterinarios de Castilla y León, tras un profundo debate de los más de trescientos congresistas que han participado en el mismo, se ha llegado a las siguientes

CONCLUSIONES:

1ª. Es imprescindible mantener una red de alerta sanitaria y un control sanitario permanente que opere ininterrumpidamente (24 horas al día los 365 días al año), para hacer frente a los retos sanitarios, con tomas de decisiones rápidas y personal disponible en toda la geografía de Castilla y León, para ejecutarlas.

2ª. El principio "de la granja a la mesa", obliga a garantizar la TRAZABILIDAD que se esta demostrando como herramienta imprescindible en la seguridad alimentaria, recuperando la plena confianza del consumidor y la obtención de productos de calidad.

3ª. Producción, bienestar animal y ayudas europeas, están íntimamente ligadas, debiendo ser los SVO los responsables de posibilitar una ganadería productiva, de calidad y respetuosa con los principios éticos (de respeto a los animales) que demanda la sociedad actual.

4ª. La Crisis de la EEB "Vacas locas" y las dioxinas supusieron un punto de inflexión en seguridad alimentaria y sanidad animal.

5ª. Por encima de las necesarias divisiones administrativas, se ha puesto en evidencia la necesidad de interrelación entre los distintos niveles de control sanitario. Con los esquemas organizativos actuales esta necesaria interrelación es francamente mejorable.

6ª. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de superar las barreras de comunicación entre la medicina humana y veterinaria a fin

de afrontar las enfermedades emergentes y las tradicionales mayoritariamente de índole zoonótica (comunes a hombres y animales).

7ª. Investigación y formación en los distintos ámbitos de actuación veterinaria se han revelado como el pilar sobre el que se han de sustentar unos servicios veterinarios capaces de hacer frente a las demandas sociales.

8ª La nueva realidad social (una sociedad fundamentalmente urbana), que junto a los ya existentes, aporta nuevos retos en salud pública, obliga ineludiblemente a la Administración Regional a retomar los compromisos adquiridos, a fin de potenciar la presencia de los Servicios Veterinarios Oficiales en la Consejería de Medio Ambiente, ejerciendo un efectivo control sobre la fauna silvestre.

9ª. El reto más inmediato al que se enfrenta la Administración Regional es el de reestructurar los Servicios Veterinarios Oficiales, a fin de conseguir una estructura cohesionada, bien formada, motivada y bien retribuida que dé plenas garantías a los ciudadanos. Esto debiera pasar por la creación de un Organismo único de Gestión de todos los Servicios Veterinarios y el reconocimiento de la CARRERA PROFESIONAL.

10ª. Hacer participe y responsable a todo el colectivo veterinario (al margen de ámbitos de actuación), de la respuesta que profesionalmente le exige la sociedad y de la oportunidad que a través de la globalización le ofrece.

OPOSICIONES:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO
- VETERINARIOS TITULARES
- TÉCNICO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA

GRUPO A	VETERINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • GRUPOS REDUCIDOS. 6-8 PERSONAS • TEMARIOS ACTUALIZADOS • TUTORES ESPECIALIZADOS • CLASES PRESENCIALES Y A DISTANCIA • NOTIFICACIONES DE CONVOCATORIAS 	<i>TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS</i>
<p>ACADEMO www.academo.es info@academo.es</p>	<p>SEDES • C/ PARRA, 41 - 28025 MADRID • OPORTO L-5 Y L-6 • C/ PEÑOTE, 3 - GALAPAGAR (MADRID)</p>	<p>TELF. 91 472 62 44 636 270 097</p>	

«Conferencia Internacional Seguros Agrarios 2006»

El seguro agrario como instrumento para la gestión de riesgo

El pasado mes de noviembre se celebró en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid la Conferencia internacional de seguros agrarios 2006.

D. José Ruiz Zorrilla, (adjunto al director de ENESA), presentó su ponencia "El Modelo Español de Seguros Agrarios".

Expuso ampliamente todos los tipos de Seguros Agrarios y Ganaderos, haciendo hincapié en la diferencia existente entre los seguros en el año 1978 y en 1998 debido a la consolidación de un modelo mixto público-privado de aseguramiento con las siguientes características:

- Ley de seguros agrarios combinados y un reglamento que desarrolla la ley.
- Vocación de universalidad del modelo.
- La adhesión al seguro es voluntaria.
- Los riesgos asegurables no pueden ser objeto de ayudas.
- El modelo se basa en la solidaridad del conjunto del sistema.
- La aplicación de las técnicas aseguradoras tradicionales.

En relación al Sector Veterinario, destaca el papel protagonista de los ganaderos para el perfeccionamiento permanente de los seguros para producciones ganaderas resumido en los siguientes modelos:

- Cobertura básica de accidentes y epizootias.
- Enfermedades del vacuno.
- Retirada de animales muertos.
- De sequía para la ganadería.
- Enfermedades del grupo aviar y ganadero.
- Apicultura: Incendio y tormentas.
- Multirriesgo para producciones acuícolas.
- Explotación: Asegurar todos los animales de la misma especie.

La aplicación del modelo:

Producciones asegurables:

- Accidentes: Vacuno, ovino, caprino, equino y aves.
- Retirada: Todas las especies.
- Sequía: Vacuno, ovino, caprino, equino y apicultura.
- Epizootias: Fiebre aftosa, tuberculosis, brucelosis.
- Acuicultura: Varias especies.

Resultados de la aplicación del seguro ganadero:

- El 24% Seguro de Accidentes (vacuno)
- El 90% Seguro de Retirada (vacuno)
- El 62% Seguro de Retirada (otras especies)

Existen novedades para el 2007 en cuanto a cobertura de nuevas enfermedades.

9ª edición de los premios: «Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón»

Y «Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano»

NORMAS

1. Podrán optar a los premios todos los trabajos científicos inéditos de interés veterinario. Quedan excluidos las tesis y tesis doctorales.
2. Los trabajos se presentarán en formato DIN A-4.
3. Al principio del trabajo se justificará la importancia o motivo del mismo con una introducción no superior a 250 palabras.
4. Los trabajos se presentarán con título y firmados bajo lema o seudónimo, y en sobre aparte, dentro del mismo envío, se incluirán los siguientes datos: Premios X Jornadas Científicas. Título: Lema o seudónimo: Autor o autores y empleo militar (en su caso): Entidad, Centro u Organismo: Dirección completa: Teléf, Fax o Correo electrónico:
5. Los trabajos se remitirán a: SECRETARÍA DE LAS X JORNADAS CIENTÍFICAS Centro Militar de Veterinaria de la Defensa C/ Darío Gazapo, nº 3 28024 MADRID.
6. El plazo de presentación finalizará el 2 de mayo de 2007.
7. La decisión del jurado será inapelable y se comunicará el resultado a los ganadores, haciéndose público en el transcurso de las Jornadas Científicas.
8. Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Jefatura de Apoyo Veterinario y podrán ser publicados.
9. Los trabajos no premiados se podrán retirar del Centro hasta el 1 de diciembre de 2007.
10. Se establecen los siguientes premios: Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón", al mejor trabajo presentado por cualquier Licenciado en Ciencias de la Salud. Dotado con 1.500 Euros. Premio "Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano", al mejor trabajo presentado por veterinarios civiles y militares en activo. Dotado con 1.500 Euros.
11. Ningún trabajo podrá obtener más de un premio. El jurado podrá considerar desierto cualquier premio.
12. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.



SICAB 2006 bate récords

Sevilla 26 de noviembre.- La XVI edición del Salón Internacional del Caballo (SICAB), organizado por la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE) ha superado, un año más, todas las previsiones al registrar 242.442 visitantes a lo largo de su semana de duración, un incremento incluso a pesar de las inclemencias del tiempo del sábado, día de mayor afluencia de público.

Este año se ha batido record en transaccio-

nes de caballos por la masiva asistencia de ganaderos internacionales

En esta edición han participado 1.200 caballos, (un 3% más que en la pasada edición); 284 ganaderías y 266 stands comerciales. Además, se han acreditado 368 periodistas de 11 nacionalidades diferentes (España, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, EE.UU, Italia, Suiza, México, Portugal, Costa Rica y Alemania).

Notas de medicina interna canina

Edward J. Hall, Kate F. Murphy y Peter G. G. Darke



© Editorial Acribia, S.A.

Páginas: 382
 Tamaño: 17 x 24
 I.S.B.N 10: 84-200-1072-3
 I.S.B.N 13: 978-84-200-1072-4
 P.V.P.: 38,46 (IVA incluido)

Tel.: 976 23 20 89
 Fax: 976 21 92 12
 E-mail: acribia@red3i.es
www.editorialacribia.com

Contenido: Prefacio - Agradecimientos - Cómo utilizar este libro - Abreviaturas - Sección 1: Motivos principales de consulta - Adelgazamiento - Alopecia - Alteración de la consciencia - Alteraciones en la postura de la cabeza - Anorexia/inapetencia - Ataxia - Convulsiones - Debilidad, letargia, colapso/síncope - Diarrea - Diarrea aguda - Diarrea crónica - Disfagia - Disnea - Disuria - Dolor - Estornudo - Estreñimiento - Ganancia de peso/obesidad - Halitosis - Hematemesis - Hematoquecia - Hematuria y cambio de color de la orina - Hemoptisis - Hemorragia - Hipersalivación/sialorrea - Incontinencia fecal - Incontinencia urinaria - Intolerancia al ejercicio - Malestar/dolor abdominal - Melena - Polifagia - Poliuria/polidipsia (pu/pd) - Prurito - Regurgitación - Rigidez y tumefacción articular - Secreción nasal - Temblores - Tenesmo y disquecia - Tos - Vómito - Sección 2: Alteraciones físicas - Agrandamiento abdominal - Anemia - Ascitis - Bradicardia - Cardiomegalia - Cianosis - Edema periférico - Efusión pleural - Esplenomegalia - Estomatitis - Estridor - Hepatomegalia - Hipertensión sistémica - Hipertermia y pirexia - Ictericia - Linfadenopatía - Malabsorción...

Introducción a la Ciencia Animal

Kevin R. Pond
 Wilson G. Pond



© Editorial Acribia, S.A.

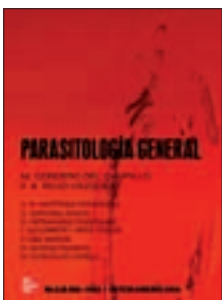
Páginas: 664
 Tamaño: 21 x 26,5
 ISBN 10: 84-200-1076-6
 PVP: 76,92 Euros (Sin IVA)

Tel.: 976 23 20 89
 Fax: 976 21 92 12
 E-mail: acribia@red3i.es
www.editorialacribia.com

Prefacio - Sección primera - 1. Producción de alimentos - 2. Animales domésticos - 3. La agricultura animal en estados unidos y en el mundo - Sección segunda - 4. Reproducción - 5. Lactación - 6. Genética - 7. Crecimiento - 8. Nutrición y alimentación - Sección tercera - 9. Manejo de los animales: Satisfacción de las necesidades de los animales - 10. Bienestar de los animales - 11. Aspectos nuevos y emergentes - Sección cuarta - 12. Valoración del animal vivo: Vacuno productor de carne, ovejas y cerdos - 13. Ganado vacuno lechero - 14. Ganado vacuno productor de carne - 15. Producción de aves y huevos - 16. Los caballos y la industria equina - 17. Porcino - 18. Producción de ovejas y cabras - 19. Animales acuáticos - 20. Gatos y perros de compañía - 21. Otros animales, otros usos, otras oportunidades - Sección cinco - 22. Carne y productos cárnicos - 23. Leche y productos lácteos - 24. Aves y procesado de los huevos y productos - 25. Productos de piscicultura - 26. Lana, mohair y otras fibras animales...

Parasitología general

Cordero, M. & Rojo, F.



© McGraw - Hill

Páginas: 178
 Tamaño: 21,5 x 27,5
 ISBN 84-481-5703-6
 P.V.P.: 20,01 Euros

Oficinas Madrid
 C/ Basura, 17, 1ª Planta
 Tel.: 91 180 30 00
www.mcgraw-hill.es

En esta obra se exponen los principios biológicos básicos que definen el parasitismo, con sus derivaciones hacia la salud animal y humana, más las repercusiones económicas, higiénicas y ecológicas de las parasitosis. Los primeros capítulos son una introducción de la historia, el parasitismo, las relaciones parásito/hospedador, y la propagación de los parásitos. Incluye un capítulo de sistemática, taxonomía y nomenclatura parasitaria en el que figuran referencias a la nomenclatura zoológica. Sigue con un capítulo de ecología para entrar posteriormente con los grandes grupos parasitarios. El libro se divide en 12 capítulos: 1. Historia de la parasitología, 2. Parasitismo y otras asociaciones biológicas, 3. Relaciones parásito-hospedador, 4. Propagación de los parásitos, 5. Sistemática, taxonomía y nomenclatura en parasitología, 6. Ecología parasitaria, 7. Protozoos, 8. Trematodos, 9. Cestodos, 10. Nemátodos, 11. Acanthocefalos, pentastómidos e hirudíneas, 12. Artrópodos.

Homeopatía Veterinaria Guía de Prescripción Práctica y Rápida

Dr. Ander Bidarte Iturri



© Ander Bidarte

Páginas: 322
 Tamaño: 17 x 23,7
 Encuadernación: Rústica
 Dep. Legal: SE-4319-2006
 P.V.P.: 18 Euros + gastos de envío.

Segunda edición renovada de homeopatía veterinaria. Entre las novedades que aporta esta nueva edición podemos destacar: 97 páginas totalmente nuevas acompañadas de fotografías en color en las que se indica la forma de utilizarlo con objeto de que los que acceden por primera vez a la homeopatía tengan un guión para iniciarse en esta disciplina. Otra novedad es la división en diversos capítulos por aparatos. Tiene apartados para las especies ovina, bovina, equina y como novedad un apartado para la especie porcina.

Contenidos:
 - Conocimientos Básicos.
 - Medicamentos Frecuentes.
 - Enfermedades por sus nombres alopatícos, síntomas con el medicamentos correspondiente y su dilución mas utilizada.
 - Variantes propias de cada especie (vacuno, ovino, caprino, aves).
 - Finalizando con una relación alfabética por aparatos del contenido del libro y la bibliografía.

Pedidos a:
abidatur@homeopatiaanimal.e.telefonica.net

OCTUBRE 2006

● Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la posición de la Comunidad sobre la Decisión nº 1/2006 del Comité mixto veterinario creado por el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Confederación Suiza sobre el comercio de productos agrícolas, referente a la modificación de los apéndices 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 del anexo 11
/* COM/2006/0608 final */

● 2006/705/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de octubre de 2006, por la que se aprueba el plan de vacunación preventiva contra la influenza aviar de subtipo H5 en determinadas explotaciones de Renania del Norte-Westfalia presentado por Alemania con arreglo a la Directiva 2005/94/CE del Consejo [notificada con el número C(2006) 4906] DO L 291 de 21.10.2006, p. 38/39

● Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la aplicación del Reglamento (CE) nº 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre alimentos y piensos modificados genéticamente

● Reglamento (CE) nº 1582/2006 del Consejo, de 24 de octubre de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 1907/90 en lo que atañe a la excepción sobre el lavado de los huevos DO L 294 de 25.10.2006, p. 1/1

● 2006/696/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de agosto de 2006, por la que se establece una lista de terceros países desde los cuales pueden importarse a la Comunidad, o transitar por ella, aves de corral, huevos para incubar, pollitos de un día, carne de aves de corral, rãidas y aves silvestres de caza, huevos, ovoproductos y huevos sin gérmenes patógenos específicos, así como las condiciones aplicables a los certificados zoosanitarios, y por la que se modifican las Decisiones 93/342/CEE, 2000/585/CE y 2003/812/CE [notificada con el número C(2006) 3821] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 295 de 25.10.2006, p. 1/76

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios DO C 258 de 26.10.2006, p. 13/16

● Reglamento (CE) nº 1599/2006 de la Comisión, de 26 de octubre de 2006, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos
DO L 298 de 27.10.2006, p. 10/13

● Reglamento (CE) nº 1609/2006 de la Comisión, de 27 de octubre de 2006, por la que se autoriza la comercialización de preparados para lactantes a base de hidrolizados de proteínas de lactosuero derivadas de proteínas de leche de vaca por un período de dos años (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 299 de 28.10.2006, p. 9/10

● Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria - Publicación de las cuentas definitivas del ejercicio 2005
DO C 266 de 31.10.2006, p. 22/24

NOVIEMBRE 2006

● Reglamento (CE) nº 1629/2006 de la Comisión, de 31 de octubre de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1010/2006 sobre determinadas medidas excepcionales de apoyo del mercado en el sector de los huevos y aves de corral en determinados Estados miembros DO L 302 de 1.11.2006, p. 41/42

● Reglamento (CE) nº 1643/2006 de la Comisión, de 7 de noviembre de 2006, por el que se establecen modalidades de aplicación del régimen de ayuda a la exportación de productos del sector de la carne de vacuno que se beneficien de un trato especial a la importación en un tercer país (Versión codificada)
DO L 308 de 8.11.2006, p. 7/10

● Reglamento (CE) nº 1649/2006 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2006, relativo a la aplicación del tipo mínimo de la restitución a la exportación de determinados productos pertenecientes a los sectores de los huevos y de la carne de aves de corral (Versión codificada)
DO L 309 de 9.11.2006, p. 6/8

● 2006/762/CE: Decisión de la Comisión, de 9 de noviembre de 2006, relativa a determinadas medidas de protección contra la fiebre catarral ovina o lengua azul en Bulgaria [notificada con el número C(2006) 5315] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 311 de 10.11.2006, p. 56/57

● 2006/761/CE: Decisión de la Comisión, de 9 de noviembre de 2006, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2006) 5311] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 311 de 10.11.2006, p. 51/55

● Reglamento (CE) nº 1669/2006 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2006, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1254/1999 del Consejo en lo relativo a los regímenes de compras de intervención pública en el sector de la carne de vacuno (Versión codificada)
DO L 312 de 11.11.2006, p. 6/32

● Reglamento (CE) nº 1671/2006 de la Comisión, de 10 de noviembre de 2006, relativo a la expedición de certificados de importación para las carnes de vacuno de alta calidad, frescas, refrigeradas o congeladas
DO L 312 de 11.11.2006, p. 41/41

● Reglamento (CE) nº 1678/2006 de la Comisión, de 14 de noviembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 92/2005 en lo que se refiere a métodos alternativos de eliminación y utilización de subproductos animales Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 314 de 15.11.2006, p. 4/6

● Reglamento (CE) nº 1680/2006 de la Comisión, de 14 de noviembre de 2006, que deroga el Reglamento (CE) nº 976/2006 por el que se aprueban medidas excepcionales de apoyo del mercado de la carne de porcino en Alemania
DO L 314 de 15.11.2006, p. 13/13

● 2006/777/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de noviembre de 2006, relativa a una ayuda financiera de la Comunidad para la erradicación de la peste porcina clásica en Alemania en 2006 [notificada con el número C(2006) 5375]
DO L 314 de 15.11.2006, p. 37/38

● 2006/778/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de noviembre de 2006, por la que se establecen requisitos mínimos para la recogida de informa-

ción durante la inspección de unidades de producción en las que se mantengan determinados animales con fines ganaderos [notificada con el número C(2006) 5384] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 314 de 15.11.2006, p. 39/47

● 2006/779/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de noviembre de 2006, sobre las medidas transitorias de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Rumanía [notificada con el número C(2006) 5387] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 314 de 15.11.2006, p. 48/49

● Reglamento (CE) nº 1711/2006 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2006, que modifica los Reglamentos (CE) nº 462/2003 y (CE) nº 1556/2006 en lo que atañe a la presentación de solicitudes de certificado de importación en el sector de la carne de porcino para el primer trimestre de 2007
DO L 321 de 21.11.2006, p. 5/6

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 283 de 21.11.2006, p. 12/14

● Reglamento (CE) nº 1722/2006 de la Comisión, de 21 de noviembre de 2006, por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1431/94, (CE) nº 2497/96, (CE) nº 1396/98, (CE) nº 701/2003 y (CE) nº 593/2004 en lo referente a la presentación de solicitudes de certificado de importación en el sector de la carne de aves de corral y los huevos para el primer trimestre de 2007
DO L 322 de 22.11.2006, p. 3/4

● Reglamento (CE) nº 1725/2006 de la Comisión, de 22 de noviembre de 2006, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1484/95
DO L 324 de 23.11.2006, p. 5/6

● Reglamento (CE) nº 1749/2006 de la Comisión, de 27 de noviembre de 2006, que modifica el Reglamento (CE) nº 1445/95 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de importación y exportación en el sector de la carne de vacuno
DO L 330 de 28.11.2006, p. 5/8

● Reglamento (CE) nº 1750/2006 de la Comisión, de 27 de noviembre de 2006, relativo a la autorización de seleniometionina como aditivo para la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 330 de 28.11.2006, p. 9/11

● Reglamento (CE) nº 1754/2006 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2006, por el que se establecen modalidades de concesión de la ayuda financiera de la Comunidad a los laboratorios comunitarios de referencia para los piensos, los alimentos y el sector de la salud animal
DO L 331 de 29.11.2006, p. 8/18

● 2006/858/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de noviembre de 2006, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2006) 5607] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 332 de 30.11.2006, p. 26/31

OCTUBRE 2006

- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 23/10/2006 - Sección II)
Orden SCO/3257/2006, de 5 de octubre, por la que se dispone el cese de doña Micaela García Tejedor como Subdirectora General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 25/10/2006 - Sección I)
ORDEN SCO/3270/2006, de 13 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en relación con las salmonelosis de transmisión alimentaria.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 27/10/2006 - Sección I)
REAL DECRETO 1186/2006, de 13 de octubre, por el que se establecen las bases del plan de vigilancia sanitaria serológica del ganado porcino.
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE de 27/10/2006 - Sección I)
REAL DECRETO 1205/2006, de 20 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 56/2002, de 18 de enero, por el que se regula la circulación y utilización de materias primas para la alimentación animal y la circulación de piensos compuestos.
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE de 28/10/2006 - Sección I)
ORDEN PRE/3301/2006, de 27 de octubre, por la que se modifican los anexos II de los Reales Decretos 569/1990, de 27 de abril, y 280/1994, de 18 de febrero, por los que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen animal y vegetal, respectivamente.

NOVIEMBRE 2006

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 01/11/2006 - Sección V)
Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia concurso público urgente para proyecto básico de ejecución y desarrollo de las obras de nuevo edificio para ampliación del Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 03/11/2006 - Sección I)
ORDEN APA/3372/2006, de 27 de octubre, por la que se dictan disposiciones para el desarrollo del Real Decreto-ley 8/2006, de 28 de agosto, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (BOE de 03/11/2006 - Sección III)
Resolución de 10 de octubre de 2006, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación de diversos Acuerdos que pasan a formar parte del Convenio colectivo de Telefónica de España, S.A.U.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 09/11/2006 - Sección II)
Real Decreto 1270/2006, de 8 de noviembre, por el que se dispone el cese de don David Martínez Hornillos como Vocal del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 09/11/2006 - Sección II)
Real Decreto 1271/2006, de 8 de noviembre, por el que se nombra Vocal del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria a don Timoteo de la Fuente García
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 09/11/2006 - Sección V)
Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se anuncia notificación de retirada de autorización de comprador de leche de vaca a productores.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA (BOE de 09/11/2006 - Sección V)
Resolución de 10 de octubre de 2006, de la Consejería de Agricultura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de unidades de identificación (bolo electrónico mas crotal visual) para el ganado ovino y caprino.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 10/11/2006 - Sección III)
Resolución de 17 de octubre de 2006, de la Dirección General de Ganadería, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, en materia de clasificación de canales porcinas.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 10/11/2006 - Sección III)
Resolución de 17 de octubre de 2006, de la Dirección General de Ganadería, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, para la promoción y explotación del Banco de Datos del Porcino Español.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 11/11/2006 - Sección I)
Real Decreto 1227/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1312/2005, de 4 de noviembre, por el que se establece el Programa nacional de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiformes transmisibles en ovino, y la normativa básica de las subvenciones para su desarrollo.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 17/11/2006 - Sección I)
ORDEN SCO/3517/2006, de 13 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 2 de agosto de 1991, por la que se aprueban las normas microbiológicas, los límites de contenido en metales pesados y los métodos analíticos para la determinación de metales pesados para los productos de la pesca y de la acuicultura.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 17/11/2006 - Sección I)
CORRECCIÓN de erratas de la Orden SCO/3508/2006, de 10 de noviembre, por la que se modifican los Anexos del Real Decreto 118/2003, de 31 de enero, por el que se aprueba la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y se regulan determinadas condiciones de ensayo.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 21/11/2006 - Sección III)
Orden APA/3559/2006, de 26 de octubre, por la que se dispone la publicación de la Orden ARP/60/2006, de 16 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la

Generalitat de Cataluña, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Conca de Barberà

- (BOE de 21/11/2006 - Sección V)
C. ANUNCIOS PARTICULARES. SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSEGA)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 24/11/2006 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación por procedimiento negociado del suministro de 5.000.000 de dosis de Tuberculina bovina y 500.000 dosis de Tuberculina aviar con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 24/11/2006 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación por procedimiento negociado del suministro de 1.000.000 de dosis de vacuna Rev-1 vía conjuntiva, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 25/11/2006 - Sección I)
ORDEN APA/3597/2006, de 24 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/1202/2006, de 24 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.
- UNIVERSIDADES (BOE de 27/11/2006 - Sección II)
Resolución de 16 de octubre de 2006, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios vinculadas con plazas en Instituciones Sanitarias.
- UNIVERSIDADES (BOE de 27/11/2006 - Sección II)
Resolución de 10 de noviembre de 2006, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios.
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE de 30/11/2006 - Sección I)
Real Decreto 1333/2006, de 21 de noviembre, por el que se regula el destino de los especímenes decomisados de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres protegidas mediante el control de su comercio.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE de 30/11/2006 - Sección III)
Resolución de 24 de octubre de 2006, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para apoyo a la conservación de las estirpes de cerdo ibérico en el Centro de Investigaciones Agropecuarias "Dehesón del Encinar" (Toledo).
- UNIVERSIDADES (BOE de 30/11/2006 - Sección V)
Anuncio de la Universidad de Córdoba por la que se comunica extravío de título oficial universitario de Licenciado en Veterinaria.

* Novedades legislativas, publicadas en el BOE, desde el 20 de Octubre al 30 de Noviembre 2006, ambos inclusive.

Cantabria

Parque Natural de Oyambre y la Cueva del Soplao

Situado en la zona Occidental de Cantabria, entre las poblaciones de Comillas y San Vicente de la Barquera, se encuentra uno de los más bellos espacios de la Península Ibérica el Parque Natural de Oyambre.



"Fotos cedidas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte"

Una extensión de 57 Kilómetros en la que se albergan varios ecosistemas: las dunas de la playa de Oyambre, la reserva forestal del Monte Corona o la ría de La Rabia. Repartida en los términos municipales de Comillas, San Vicente de la Barquera, Udías, Valdáliga y Val de San Vicente.

La flora del parque presenta una amplia gama de especies, tamaños y colores que varían con el paso de las estaciones. En el paisaje se funden los parajes verdes, rurales y ganaderos, con los ambientes marineros y con el espectacular entorno de los Picos de Europa.

Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Las rías y las marismas destacan por su riqueza ornitológica. El verdor de los prados donde pasta el ganado lechero llega hasta las playas. El paisaje está salpicado por pequeños núcleos urbanos con una singular arquitectura popular.

San Vicente de la Barquera representa una de las estampas más pintorescas de la Cantabria, con sus playas, casco viejo y al fondo las cumbres de los Picos de Europa. Paseando por sus calles podremos disfrutar del conjunto monumental del que forman parte la iglesia de Santa María de los Ángeles, el castillo y los restos de la muralla.

Los puentes también forman parte de la simbología de esta población, como el de la Maza, construido en el siglo XVI por mandato de los Reyes Católicos, o el del Parral que data del siglo XVIII.

De ineludible visita es la monumental localidad de Comillas, declarada conjunto histórico-artístico y, conocida como la "Villa de los Arzobispos", ya que nacieron en este municipio cinco preladados que durante la Edad Media ocuparon varias diócesis.

Esta villa invita a conocer cada rincón con sus casas solariegas con escudo, sus calles empedradas y sus plazuelas.

Sobresalen El Palacio de Sobrellano, la Universidad Pontificia, "El Capricho" de Gaudí y el cementerio con la maravillosa escultura del Ángel exterminador de Joseph Llimona.

La oferta gastronómica de esta zona se basa en guisos tradicionales de carne o pescado. En San Vicente de la Barquera hay un plato muy típico el "sorropotum", variante de la marmita, un guiso de pescadores elaborado con patatas y atún.

Se conservan ancestrales tradiciones muy ligadas a la tierra. Como el del tiro con con bueyes o las procesiones de tradición marinera.

Situado en la misma comarca donde está el Parque Natural de Oyambre, la de Saja-Nansa, hay un paraíso subterráneo de gran importancia geológica, La Cueva del Soplao. Una cavidad única en calidad, blancura y especialmente en cantidad de sus formaciones excéntricas o helictitas.

La cueva se desarrolla en su totalidad en la denominada sierra de Arnero, dentro de la sierra del Escudo de Cabuérniga. Desde El Soplao se contemplan preciosas vistas a Peña Sagra, Naranjo de Bulnes, Pico Tres Mares, Sierra del Cuera y Mar Cantábrico.



Cómo llegar

Autopista A-7 y la carretera N- 340: recorren la Comunidad Valenciana de Norte a Sur.
Autovía A-3: une Madrid y Valencia.
Nacional 234: conecta Valencia con Aragón, Castilla-León y el norte de la Península

Dónde dormir

Hospedaje El Somante Tel.: 942 74 60 74
La Riguera Tel.: 942 71 08 32 / 659 45 05 90
Mirador del Soplao Tel.: 646 28 33 68 / 638 72 68 25

Dónde comer

El Capricho
Bº Sobrellano, s/n
Comillas (Cantabria)
Tel.: 942 72 03 65
Restaurante Joséln
C/ Manuel Norega, nº 27
Comillas (Cantabria)
Tel.: 942 72 02 25 / 942 72 01 56
Restaurante La Ostrería
C/ La Barra, s/n
San Vicente de la Barquera (Cantabria)

Actividades

Goleta de Cantabria infinita
Tel.: 902 99 59 06
www.cantabriainfinitamar.es

Cuevas de Cantabria
Tel.: 902 82 02 82
www.cuevasdecantabria.es

Teleférico de Fuente Dé
Tel.: 942 73 66 10

Más información

Información Turística de Cantabria
Tel.: 942 31 07 08
www.turismodecantabria.com

Asociación de Turismo Rural en Cantabria
www.turismoruralcantabria.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Zamora, 1, 2, 3, 15, 16 y 17 de Diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Zamora. Príncipe de Asturias, 9 Entreplanta 49012 Zamora

Inscripción: 300 Euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42

Fax: 980 52 22 42

E-mail: zamora@colvet.es

XI COPA DE ESPAÑA DE TRABAJO PARA PERROS DE UTILIDAD

Tudela de Duero (Valladolid), del 8 al 10 de Diciembre

Organiza:

Real Sociedad Canina de España

Lugar de Celebración:

Campo de Fútbol los Palacios
Tudela de Duero (Valladolid)

Información e inscripciones:

Departamento de Trabajo de la R.S.C.E.

Tel.: 91 426 49 60

Fax: 91 435 11 13 / 91 435 29 85

E-mail: trabajoutilidad_rci@rsce.es

www.rsce.es

CURSO AVANZADO DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS CÁRNICOS: SISTEMAS Y TÉCNICAS

Zaragoza, 11 y 15 de Diciembre

Organiza:

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) del

Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM)

Duración:

1 semana, en horario de mañana y tarde.

Lugar de Celebración:

Av. Montaña, 1005
E-50080 Zaragoza

Inscripción:

400 Euros

Plazas: 25

Plazo de inscripción:

Hasta el 22 de Septiembre

Información e inscripciones:

Apartado 202, 50080 Zaragoza (España)

Tel.: +34 976 71 60 00 - Fax: +34 976 71 60 01

E-mail: iamz@iamz.ciheam.org

www.iamz.ciheam.org

URGENCIAS EN OFTALMOLOGÍA II

Barcelona, 13 de Diciembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Duración:

1 día (4 horas)

Lugar de Celebración:

Avda. Republica de Argentina, 25
08023 Barcelona

Inscripción: 36 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

E-mail: covb@covb.es

CASOS CLÍNICOS AVEPA IX VOCALÍA

Mallorca, 13 Diciembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales

Lugar de Celebración:

Passeig Mallorca, 42
07012 Palma de Mallorca

Inscripción: Gratuito

Información e inscripciones:

Colegio de Veterinarios de Baleares

Tel.: 971 71 30 49 / 971 71 30 44

SEMINARIO "TRAZABILIDAD PARA LA GESTIÓN DE LA CADENA ALIMENTARIA: ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Paterna (Valencia), 14 de Diciembre

Organiza:

Ainia. Centro Tecnológico.

Lugar de Celebración:

C/ Benjamín Franklin, 5 - 11
46980 Paterna (Valencia)

Inscripción:

Socios ainia: 150 Euros

No socios de ainia: 195 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 963 05 25 11

961 36 60 90

Fax: 961 36 60 90

E-mail: rlgaua@ainia.es

www.ainia.es

CURSO SEGURIDAD ALIMENTARIA

Oviedo, 15 de Diciembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 - 2º 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

www.colegioveterinarios.net

TALLER DE INTERPRETACIÓN DE ECG AVEPA III VOCALÍA

Alicante, 15 y 16 de Diciembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante

Inscripción:

Socios de Avepa y colegiados de Alicante: 200 Euros

No Socios de Avepa y colegiados de otras provincias: 245 Euros

Plazas: 20 (Por riguroso orden de inscripción)

Información e inscripciones:

Tel.: 965 21 55 28

Fax: 965 14 65 25

V CURSO BÁSICO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL EN PEQUEÑOS ANIMALES

Ferral del Bernesga (León), del 15 al 17 de Diciembre

Organiza: Hospital Veterinario Ferral

Colaboran:

Esaote España S.A.

Clínica Veterinaria San Pedro (León)

Lugar de Celebración:

Ctra Campamento, 37

24010 Ferral del Bernesga, (León)

Inscripción: 360 Euros

Plazas: 9

Plazo de Inscripción:

Hasta el 31 de Octubre

Información e inscripciones:

Tel.: 685 82 84 82

E-mail: cvsp@telefonica.net

www.hvf.es

EI VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

Las Palmas, del 18 de Diciembre al 22 de Diciembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas
C/ Luis Doreste Silva, 30 bis
35004 Las Palmas

Inscripción: 250 Euros

Plazas: 40

Plazo de Inscripción:

Hasta el 20 de Noviembre

Información e inscripciones:

Tel.: 928 29 69 59 (Srta. Fátima)
 Fax: 928 29 69 58
 E-mail: laspalmas@vetcan.org

CURSO PRÁCTICO DE TRANSFERENCIA EMBRIONARIA EN VACUNO

La Coruña, Cada último viernes de mes par (Bimestral)

Organiza:
 FEFRIGA-Fatro_Uriach-Minitub Ibérica

Duración: 8 horas

Lugar de Celebración:
 Unidad de Transferencia Embrionaria de Bos
 Bos-Guísamo-Bergondo-A Coruña

Inscripción: 140 Euros

Plazas:

8 alumnos / curso

Plazo de inscripción:

Inscripción permanente;

Lista de espera por orden de inscripción.

Información e inscripciones:

Salvador Justo (Fatro-Uriach) Tel.: 620 986352
 Daniel Martínez (FEFRIGA) Tel.: 649 80 90 64

ENERO 2007

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Avanzado)

Madrid, 12,13, 14, 19, 20 y 21 de Enero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio de Veterinarios de Madrid

Duración:

40 Horas de celebración

Lugar de Celebración:

Salón de actos del Colegio de Veterinarios de Madrid
 Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid

Inscripción:

300 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 - Ext. 131

Fax: 91 561 05 65

E-mail: colvetma@ari.es

www.colvema.org

V Edición - Master de Industrias Cárnicas Curso Académico 2007 Postgrado de Dirección Técnica Postgrado de Dirección, Comercialización y Marketing

Barcelona, del 19 de Enero hasta finales de Junio

Organiza:

Centro Universitario Villanueva (Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid)

Lugar de Celebración:

Hotel Husa Tres Torres
 C/ Calatrava, 32
 08017 Barcelona

Inscripción:

Master en Industrias Cárnicas 9.900 Euros

Postgrado en Dirección Técnica 7.500 Euros

Postgrado en Dirección,

Comercialización y Marketing 5.000 Euros

Información e inscripciones:

José María Postigo

Tel.: 696 40 04 01

Fax.- 977 67 08 51

jmpostigo@mastercarnicas.org

jmpostigo@lamarkis.com

www.mastercarnicas.org

CURSO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

(Bilbao) Bizkaia, del 22 al 26 de enero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Colegio de Veterinarios de Bizkaia.

Duración:

5 Días - 25 Horas.

20 horas de contenidos teórico práctico.

5 horas - visita a dos empresas alimentarias.

Lugar de Celebración:

Ibañe de Bilbao, 8 - 48001 Bilbao

Inscripción:

Colegiados - 200 Euros

No colegiados - 250 Euros

Plazas: 35

Información e inscripciones:

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

E-mail: bizkaia@colvet.es

www.colvet.es/vizcaya/

UN FIN DE SEMANA CON LAS ALERGIAS LA EPIDEMIA DEL SIGLO XXI

Valencia, del 27-28 Enero

Palma Mallorca, del 17-18 Febrero

Sevilla, del 17-18 Marzo

Madrid, del 28-29 Abril

Organiza:

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales

Lugar de Celebración:

Las salas donde se celebrarán las conferencias se comunicaran a través de la

Web de AVEPA y en los mailing que se envían a través del correo postal.

Cada uno de los seminarios será impartido por dos de los ponentes.

Inscripción:

Socios de AVEPA: 50 Euros

No socios de AVEPA: 100 Euros

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Zamora: 1, 2, 3, 15, 16, 17 de Diciembre 2006

Madrid: 12,13,14,19, 20 y 21 de Enero 2007

Málaga: 16, 17, 18,, 23, 24 y 25 de Febrero 2007

Granada: Fecha sin determinar

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

Programa del curso:

Tema 1: E.E.B. y su incidencia en el vacuno de lidia.

Tema 2: Cría y manejo del ganado de lidia.

Tema 3: Aproximación histórica y conceptual a las corridas de toros.

Tema 4: Implicaciones sociales, culturales y económicas de la fiesta de los toros.

Tema 6: Responsabilidad jurídica de los veterinarios en los espectáculos taurinos.

Tema 7: Aspectos documentales veterinarios en los festejos taurinos.

Tema 8: Normativas autonómicas en los espectáculos taurinos.

Tema 9: Normativa europea, nacional y autonómica aplicable al vacuno de lidia.

Tema 10: Trapío y casta.

Tema 11: Etiología de las caídas en los toros de lidia.

Tema 12: La selección natural y su vigencia en la ganadería de lidia. Práctica de tiente de hembras (sólo en aquellos cursos donde sea posible su realización, sustituyéndose por vídeos en los restantes).

Tema 13: Alimentación del vacuno de lidia-1.machos (añejos, erales, utrerros y toros).

Tema 14: Alimentación del vacuno de lidia-2.vacas, sementales y novillas de recreía.

Tema 15: Reproducción asistida en la raza de lidia-1. Aspectos generales. Regulación por libro genealógico. Huella genética por adn. Bancos de germoplasma del vacuno de lidia.

Tema 16: Reproducción asistida en la raza de lidia-2. Extracción y conservación de semen. Inseminación artificial. Extracción, conservación y transferencia de embriones. Visita al laboratorio de reproducción asistida de Sanilidia s.l. (sólo en aquellos cursos donde sea posible dicha visita).

Tema 17: Patologías más frecuentes en el ganado de lidia-1.

Tema 18: Patologías más frecuentes en el ganado de lidia-2.

Tema 19: Comportamiento de los distintos encastes en la plaza. (práctica con vídeos).

Tema 20: Lesiones del toro de lidia como consecuencia del tercio de varas.

Tema 21: Impacto medioambiental de la ganadería de lidia.

Tema 22: Sedación para aplicación de tratamientos en el vacuno de lidia.

Tema 23: Transtornos reproductivos en el ganado de lidia.

ZAMORA

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias 9

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42

MADRID

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

C/ Maestro Ripoll, 8

Información e inscripciones:

Tel.:91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

MÁLAGA

Lugar de Celebración:

Pasaje Esperanto, 1

Información e inscripciones:

Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

GRANADA

Lugar de Celebración:

Rector Martín Ocete, 10

Información e inscripciones:

Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86.

Estudiantes socios de AVEPA: 40 Euros
 Estudiantes no socios de AVEPA: 70 Euros

Información e inscripciones:

Inscripción previa obligatoria en cada vocalía donde se realice el curso
 Valencia: Enrique Barreneche (Vocal) - Tel.: 965 21 55 28 - Fax. 965 14 65 25
 Mallorca: Colegio de Veterinarios de Baleares - Tel.:971 71 30 49 de 9.00 a 15.00 h
 Fax. 971.71.27.26
 Sevilla: Cristóbal Frías (Secretario)
 Tel / Fax. 954.171.222
 Madrid: Secretaría IV Vocalía
 Tel.: 91 515 84 28 de 10.00 a 14.00h
 Fax. 91 515 89 57

CURSO CONTROL HIGIÉNICO-SANITARIO DE LA CARNE DE CAZA Y DEL SACRIFICIO DE CERDOS CON DESTINO AL CONSUMO FAMILIAR

Granada, del 29 de Enero al 2 de Febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Granada

Lugar de Celebración:

Rector Martín Ocete, 10
 18014 Granada

Inscripción:

100 Euros (Colegiados)
 200 Euros (No Colegiados)

Plazas: número de plazas.

Información e inscripciones:

Tel.: 958 27 84 74
 Email: info@colvetgr.org
 www.colvetgr.org

FEBRERO 2007

DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA INTERNACIONAL

Barcelona, 24 y 25 Febrero, 24 y 25 de Marzo, 21 y 22 de Abril, 19 y 20 de Mayo, 16 y 17 Junio, 21 y 22 de Julio, 22 y 23 de Septiembre, 20 y 21 de Octubre, 24 y 25 de Noviembre, 15 y 16 de Diciembre 2007

Organiza:

Acupuntura Veterinaria (ACUVETS)

Duración:

20 fines de semana divididos en dos partes:

I Curso de Diplomatura en Acupuntura Veterinaria Internacional Básica:

10 fines de semana (1 fin de semana al mes) dividido en 63 horas teóricas y 54 horas prácticas (25 horas con pequeños animales y 29 horas con équidos).

II Curso de Diplomatura de Acupuntura Veterinaria Internacional Avanzada:

10 fines de semana (1 fin de semana al mes) dividido en un total de 89 horas teóricas y 28 horas prácticas. Con casos clínicos de

pequeños y grandes animales.

Inscripción:

1 Curso - 2112 Euros
 2 Curso - Sin Confirmar

Plazas: 30

Plazo de inscripción:

Hasta el 15 de Enero

Información e inscripciones:

Dolores Puertas Tel.: 609 76 73 91
 E-mail.: acuvets1@hotmail.com
 www.acupunturaveterinaria.com

IV CURSO PRÁCTICO DE INICIACIÓN A LAS TÉCNICAS ENDOLUMINALES Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA EN VETERINARIA

Cáceres, 1 y 2 de Febrero

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de Celebración:

Campus Universitario
 Avenida de la Universidad, s/n
 10071 Cáceres

Inscripción: 920 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32
 Fax: 927 18 10 33
 E-mail: ccmí@ccmi.es
 www.ccmi.es

BIOSEGURIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE AVE

On line, del 12 de Febrero al 19 de Marzo

Organiza:

Universidad Politécnica de Madrid
 Seminarios de Formación Continua

Duración:

380 Euros

Plazo de inscripción:

Hasta el 25 de Enero

Información e inscripciones:

Fax.: 91 336 59 62
 E-mail: politecnica@tipin.es o antonio.callejo@upm.es
 www.upm.es/estudios/fcontinua/prein.doc

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESPECTÁCULOS TAURINOS DEL COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Santander, 24 y 25 de Febrero; 2, 3 y 4 de Marzo

Acreditado por El Consejo General como curso de más de 40 horas con 1 punto de valoración en el baremo vigente.

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

Colabora:

Consejo de la Plaza de Toros de Santander y la Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos (AVET)

Duración:

42 h.

Lugar de celebración:

Salón de actos del Colegio de Veterinarios de Cantabria C/ Castilla 39 -entlo
 39009 Santander (Cantabria)

Inscripción:

650 Euros

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04 / Fax: 942 36 04 56
 http://colvetcantabria.com

CURSO "EL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN"

Pamplona (Navarra), del 26 de Febrero al 2 de Marzo de 2007

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra

Lugar de Celebración:

Avda. Baja Navarra, 47
 31002 Pamplona (Navarra)

Información e inscripciones:

Tel.: 948 220072 / Fax: 948 228439
 E-mail: info@covetna.org
 www.covetna.org

MARZO 2007

BIENESTAR ANIMAL EN LA PRODUCCIÓN GANADERA

Zaragoza, del 12 al 16 de Marzo

Organiza:

Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos. Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza.

Lugar de Celebración:

Av. Montañana 1005
 50059 Zaragoza

Inscripción: 400 Euros.

Información e inscripciones:

Apartado 202, 50080 Zaragoza (España)
 Tel.: 976 71 60 00
 Fax: 976 71 60 01
 E-mail: iamz@iamz.ciheam.org
 www.iamz.ciheam.org

V MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA SALUD Y DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES SANITARIAS

Granada, del 26 de Marzo de 2007 a 1 de Enero de 2008

Organiza:

Escuela Andaluza de Salud Pública

Duración:
750 horas

Lugar de Celebración:
Campus Universitario de Cartuja s/n
18080 Granada

Inscripción:
6900 Euros

Plazas: 24

Plazo de inscripción:
Hasta el 20 de Diciembre

Información e inscripciones:
Tel.: 958 02 74 00
Fax: 958 02 75 03

FIMA GANADERA. 8ª FERIA INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, del 27 al 30 de Marzo

Organiza:
FIMA GANADERA

Horario de visita:
De 10:00 a 19:00

Lugar de Celebración:
Feria de Zaragoza. Autovía A2, Km 311
50012 Zaragoza

Información e inscripciones:
Tel.: 976 76 47 00
Fax: 976 33 06 49
E-mail: info@feriazaragoza.com
http://www.fima-ganadera.com

ABRIL 2007

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS II SEMINARIO INTERNACIONAL DE SALUD ANIMAL

La Habana (Cuba), del 10 al 13 de Abril

Organiza:
Consejo Científico Veterinario de Cuba (CCVC)
Instituto de Medicina Veterinaria (IMV)
Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA)
Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba

Lugar de Celebración:
Palacio de Congresos de la Habana

Inscripción:
Profesionales \$180.00 CUC
Estudiante de pregrado \$130.00 CUC
Acompañante: \$60.00 CUC

Plazo de inscripción:
Hasta el 13 de abril del 2007, pudiéndose realizar también en el Palacio de Convenciones durante la acreditación del Congreso

Información e inscripciones:
Dr. Fermín M. Palazuelos Tuset
Presidente Comité Organizador
E - mail: scmecd@infomed.sld.cu

Dr. Miguel Torres López
Presidente Comisión Científica
E - mail: scmecd@infomed.sld.cu

Lic. Zósima López Ruíz
Organizadora Profesional del Congreso
Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba
Teléfonos: (537) 208 5199
/ 202 6011 al 19 ext. 1510
Fax: (537) 2028382
E - mail: zosima@palco.cu
http://www.opalco.com

IV CONGRESO IBEROAMERICANO FIAVAC II CONGRESO INTERNACIONAL MEVEPA 2007

Viña del Mar (Chile), del 20 al 22 de Abril 2007

Organiza:
MEVEPA
Sociedad de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales Chile

Lugar de Celebración:
Hotel del Mar
Viña del Mar (Chile)

Inscripción:
Hasta el 13 Enero

Socio(Mevepa, Fiavac)	\$120.000
Profesional	\$155.000
Estudiante	\$145.000
Extranjero	US\$220

Después del 13 Enero

Socio(Mevepa, Fiavac)	\$140.000
Profesional	\$160.000
Estudiante	\$145.000
Extranjero	US\$220

Información e inscripciones:
Tel/Fax: 56 02 2690231
E-mail: Info@infomevepa.cl
mevepa@adsl.tie.cl
www.infomevepa.cl

XVI JORNADAS VETERINARIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Buenos Aires (Argentina), 29 y 30 de Abril

Organiza:
Inter-Médica
Lugar de Celebración:
Golden Center - Parque Norte
Información e inscripciones:
Editorial Inter-Médica S.A.
Junín 917 1º "A" - C1113AAC
Cdad. Aut. Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54 -11)4961-9234
Fax: (54 -11)4961-5572
E-mail: Info@inter-medica.com.ar

TÍTULO DE EXPERTO EN SALUD AMBIENTAL Formación Continua

Santander

Curso académico 2006/2007

1. Curso Formación Continua: Gestión Ambiental, salud ambiental, salud ecológica. (2 créditos).
Del 22 al 26 enero 2007
2. Curso Formación Continua: Ecología ambiental (3 créditos).
Del 12 al 22 de febrero 2007
3. Título de especialista en Calidad medioambiental (5 créditos).
Del 19 al 30 de marzo 2007
4. Curso Formación Continua: Toxicología ambiental (2 créditos).
Del 23 al 27 de abril. 2007
5. Curso Formación Continua Microbiología sanitaria y ambiental (3 créditos).
Del 4 al 12 de junio 2007

Curso académico 2007/08

5. Curso Formación Continua: Vida silvestre y vectores sanitarios (3 créditos).
Noviembre 2007
7. Curso Formación Continua: Sistemas de Información Geográfica y Modelos de simulación ambiental (2 créditos).
Enero 2008
8. Título de especialista en Estudios de Impacto ambiental (6 créditos).
Marzo 2008
9. Curso Formación Continua: Alimentos de producción ecológica (3 créditos).
Abril 2008
10. Curso de Formación Continua: Radioactividad y residuos radioactivos. Calidad del aire interior y exterior. Ruidos. RAMINP (2 créditos).
Junio 2008

Primer modulo: "Gestión Ambiental, Salud Ambiental y Salud Ecológica"

Fechas: Del 22 al 26 de Enero de 2007, de 16:30 a 20:30 horas.

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria. Universidad de Cantabria.

Duración: 20 horas.

Lugar de Celebración: Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
Castilla, 39
39009 Santander.

Inscripción: 120 Euros.

Plazas: 40

Plazo de inscripción: Hasta el 12 de enero de 2007.

Información e inscripciones:
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
E-mail: cantabria@colvet.es
http://colvetcantabria.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Básico) 2007

Segovia: 22, 23, 24, 25 Y 26 de Enero
 Madrid: 5, 6, 7, 8 Y 9 de Febrero
 Málaga: 26, 27 y 28 de Enero, 2, 3 Y 4 de Febrero
 Cáceres: Marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia
 Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
 Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

Programa del curso:

- Tema 1: Ley de potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos. Reglamento taurino. Aspectos Veterinarios.
- Tema 2: El origen del Toro de Lidia. Prototipos de la Raza, Castas Fundacionales y Encastes. Estudio de las capas del Toro de Lidia y particularidades de estas. Estudio de las Encornaduras.
- Tema 3: La función del veterinario en el Herradero. Libro genealógico. Manejo de la documentación. Controles de ahijamiento
- Tema 4: Reconocimiento in vivo de vacunos de lidia. Mecánica de Reconocimiento. Manejo de documentación. Valoración del Trapio. Determinación Desecho. Certificados y actas.
- Tema 5: Reconocimiento de los caballos de picar, talla y peso. Resena. Prueba de aptitud. Resabios. Drogado de Caballos. Mecánica de actuación en el reconocimiento.
- Tema 6: Asesoramiento de la presidencia durante el festejo. Problemas más frecuentes. Mecánica de Actuación.
- Tema 7: Reconocimiento Post- Mortem de las reses de lidia. Mecánica del mismo. Comprobación de la edad por la dentición, alteraciones y enfermedades más frecuentes en las canales y mecánica de actuación. Problemas que se presentan en el reconocimiento de las canales. Toma de muestras y manejo de las mismas. Lesiones sufridas por el toro durante la lidia.
- TEMA 8: Análisis de astas. Recogida y manejo de muestras. Análisis de cutícula: Microscópico y Microscópico. Análisis Histológico. Interpretación de resultados.
- TEMA 9: El dopado del toro de lidia.
- TEMA 10: La selección en la raza de lidia.
- TEMA 11: Practica de observación de vacuno de lidia en el campo. Valoración de Trapio. Reseña de capas y encornaduras.

SEGOVIA

Lugar de Celebración:
 Plz. de la Tierra, 4, 2º
 Información e inscripciones:
 Tel.: 921 46 38 55 / Fax: 921 46 38 56

MADRID

Lugar de Celebración:
 Maestro Ripoll, 8
 Información e inscripciones:
 Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

MÁLAGA

Lugar de Celebración:
 Pasaje Esperanto, 1
 Información e inscripciones:
 Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

CÁCERES

Lugar de Celebración:
 Avda. Virgen de la Montaña, 28
 Información e inscripciones:
 Tel.: 927 22 44 25 / 927 21 32 99

www.inter-medica-com.ar
 www.seleccionesveterinarias.com

XI JORNADAS VETERINARIAS EN MEDICINA EQUINA

Buenos Aires (Argentina), 29 y 30 de Abril

Organiza:

Inter-Médica
 Lugar de Celebración:
 Golden Center - Parque Norte
 Buenos Aires (Argentina)
 Información e inscripciones:
 Editorial Inter- Médica S.A.
 Junín 917 1º "A" - C1113AAC
 Cdad. Aut. Buenos Aires (Argentina)
 Tel.: (54-11) 4961 - 9234
 Fax: (54-11) 4961 - 5572
 E-mail: Info@inter-medica.com.ar
 www.seleccionesveterinarias.com

MAYO 2007

**SAFE PORK 2007
 7th ON THE INTERNATIONAL SYMPOSIUM
 ON THE EPIDEMIOLOGY & CONTROL OF
 FOODBORNE PATHOGENS IN PORK**

Verona (Italia), del 9 al 11 Mayo del 2007

Organiza:

Centro Nazionale di Referenz per le Salmonellosis
 Instituto Zooprofilattico Sperimentale delle Venezie
 Lugar de Celebración:
 Palazzo della Gran Guardia
 Verona (Italia)
 Inscripción:
 360 Euros (antes del 9 de Marzo)
 460 Euros
 Información e inscripciones:
 Tel.: +39 049 651699
 Fax: +39 049 651320
 E-mail: safepork2007@sisteamcongressi.com

II CURSO DE CIRUGÍA LAMPAROSCÓPICA VETERINARIA

Cáceres, del 11 al 13 de Mayo

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión
 Lugar de Celebración:
 Campus Universitario
 Avenida de la Universidad, s/n
 10071 Cáceres
 Inscripción: 875 Euros
 Plazas: 10
 Información e inscripciones:
 Tel.: 927 18 10 32
 Fax: 927 18 10 33
 E-mail: ccmi@ccmi.es
 www.ccmi.es

SEMINARIO "EL LENGUAJE DE LOS PERROS"

Barcelona, 19 y 20 de Mayo

Organiza:

Single Track, S.L.
 Lugar de Celebración:
 Colegio de Veterinarios de Barcelona
 Avda. República de Argentina, 25
 08023 Barcelona
 Inscripción:
 190 Euros
 210 Euros (Después del 19 de Febrero)
 Información e inscripciones:
 Tel.: 934 29 49 65
 667 72 06 10
 www.singletrack.es

XII CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOBINA

Oviedo, 25 y 26 de Mayo

Organiza:

Asociación Nacional de Especialistas de Medicina Bobina en España (ANEMBE)
 Lugar de Celebración:
 Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe
 Inscripción: Sin determinar
 Información e inscripciones:
 Avenida Fundación Príncipe de Asturias, nº 7 5º D
 33004 Oviedo
 Tel.: 985 20 83 16
 Fax: 985 96 45 69
 www.anembe.com

X JORNADAS CIENTÍFICAS DE VETERINARIA MILITAR Y IV JORNADAS DE HISTORIA DE LA VETERINARIA MILITAR

30 y 31 de mayo, 1 de junio de 2007

Información e inscripciones:

Secretaría de las X Jornadas Científicas de Veterinaria Militar
 Inspección General de Sanidad
 Jefatura de Apoyo Veterinario
 Glorieta del Ejército, s/n.
 (Clínicas Especiales, 5º Planta)
 28047. Madrid
 Fax-JAV: 91-422-2509
 Fax-CEMILVET: 91-512-2990
 Correos electrónicos:
 lmorfer@oc.mde.es
 cmilvet@oc.mde.es
 Tel: 91-422-2964/2963/2960

Para publicar en esta sección:
 Teléfono: 91 579 44 06
 Fax: 91 571 29 37
 e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

PON AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Veterinaria con experiencia (1,5 años) en consulta y cirugía menor busca trabajo en Centro de Acogida, Recuperación o similar de Cataluña. 1 año a jornada completa en un núcleo zoológico, nociones de animales exóticos. Implicación personal, seriedad y trabajo en equipo. Coche propio. Inglés, catalán y castellano. Los interesados pueden contactar en el Teléfono: 686 60 87 59 o en el E-mail: armedcristin50@hotmail.com

Se vende Microscopio Olympus CH-30 en perfecto estado; otoscopio-oftalmoscopio marca Heine (batería-pilas), jaula de hospitalización 80x80 cm., mobiliario diverso y libros. Contactar en el teléfono.: 616 22 28 40 o en el E-mail: rzamanillo1@wanadoo.es

Vendo delantales plomados (100 Euros), guantes protectores (90 Euros), manoplas (50 Euros), collares plomados (25 Euros), colgador (90 Euros), chasis 30 x 40 cm (75 Euros), luz roja (70 Euros) etc. Todo como nuevo. Los interesados pueden contactar con Tel. 616 89 38 06 vetlloret@gmx.net

Se venden juntos o separados lupa estereoscópica Motic modelo SMZ 143 hasta 120X, adaptador de fotografía (accesorio para cámara Canon gratuito) y video y fuente de luz fría halógeno con brazos flexibles hasta 100W Kiowa. Ambos casi nuevos a precio reducido (1400 euros). Teléfono: 659 67 43 58

Compro Atlas de Inspección de la Carne (J. Infante Gil), editorial Grass ediciones. Teléfono de contacto.: 926 85 05 18; E-mail: albeiteria@yahoo.es

Material de Cirugía en buen estado, caja metálica, agujas, porta, hauptner, y termo IA francés. Baúl de cuero con departamentos. Interesados contactar con Salvador en el teléfono 696 47 87 75

Vendo instrumental: Fibroendoscopio, microscopio, bomba infusión, limpiador dental.... Contactar en el Teléfono: 630912607 o en E-mail: vuelovet@yahoo.es

Veterinaria licenciada en 2004 se ofrece para trabajar en la zona de Murcia y cercanías. Experiencia laboral demostrable de más de un año en clínica de pequeños animales. Experiencia en cirugías menores y urgencias. Nivel alto

de inglés a nivel de la clínica. E-mail: badnov@hotmail.com

Hospital Veterinario de Martorell busca veterinarios para incorporarse a su plantilla con funciones en consulta y urgencias. Interesados llamar al teléfono: 93 775 31 52 o mandar un E-mail: vgimeno@vgimeno.jazztel.es para concertar una entrevista.

Se necesita veterinario/a para clínica de pequeños animales en Cantabria. Se valorará experiencia. Interesados enviar curriculum a clivetcc@gmail.com

Estoy interesado en comprar aparato de RX para próxima apertura de clínica veterinaria, me interesa también tanque de revelado, manoplas y delantal. Imprescindible que el aparato este funcionando y se haya retirado funcionando. Gracias. E-mail: asturvet@hotmail.com

Compro libros de segunda mano, no importa la edición que sea. Muy interesada en Ettinger, Couto y Guía terapéutica de los pequeños animales. E-mail: mp_ronquillo@hotmail.com

Se busca personal para el departamento Técnico de la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para animales (CESFAC). Trabajo a desarrollar en oficinas CESFAC en Madrid. Interesados remitir el currículo con foto a D. Gonzalo Bardón al E-mail: bardon@cesfac.es. Se guarda la confidencialidad de los candidatos.

Urge veterinario con experiencia mínima de un año, zona Madrid sur para jornada completa (lunes a viernes y sábado por la mañana). Bien remunerado e Incorporación inmediata. Los interesados pueden contactar en el teléfono.: 696 48 79 70 o en el E-mail: alfonsoagarcia@cef.es

Amante del mundo animal, en concreto de los caballos y conocedor de los mismos. Me encantaría encontrar trabajo relacionado con mis conocimientos. Titulación: Ayudante de veterinario y Auxiliar en Clínica Equina. Teléfono: 636 41 94 73

Consultorio, funcionando en Barcelona, durante 20 años, se traspasa por motivos de Salud, 60 mts. Programa QVET actualizado, alquiler barato. Teléfono: 608 74 33 52.

La empresa Formagrup, autorizada para impartir Cursos de Formación en Manipulación de alimentos a nivel nacional, solicita formadores (freelance). Interesados remitir CV al E-mail: higienalimentaria@formagrup.com o contactar con Patricia Feito en el teléfono: 91 434 20 80

Se necesita cubrir vacante en Hospital Veterinario 24h para un turno rotatorio de media jornada y urgencias con otros tres compañeros. Se ofrece sueldo fijo mas comisiones. Interesados mandar los datos al E-mail: seleccion@cvalbertoalcozer.com

Clínica veterinaria en Aravaca busca ATV, interesados ponerse en contacto a través del correo electrónico: 913079367@godin.es

Se ofrece Peluquero Canino con experiencia en pesquería comercial, dominando el trabajo a tijera y la técnica de striping. Dispongo de equipo y vehículo propios. Contactar en el teléfono: 699 45 08 20

Licenciada en Veterinaria con Master en Seguridad Alimentaria busca empleo en empresas relacionadas con dicha especialidad. Pueden contactar conmigo a través del correo electrónico: rosagarcia@hotmial.com o bien a través del teléfono: 677 23 83 30

Licenciado en veterinaria en Egipto con título homologado en España busca empleo en España. Disponibilidad para viajar. Profesor de Patología en El Cairo de 1987 a 1990. Trabajos desempeñados: matadero y salud pública, control higiénico de carne y pescado, y medicina avícola (Poultry Lygaso en Líbano). Contactar con Said Mohamed en el teléfono: 605 11 16 68 o en el E-mail: elsaidbader@hotmail.com

Se traspasa en Gran Tarajal (Fuerteventura), centro veterinario con 7 salas y patio, jaulas de hospitalización, ecógrafo, mobiliario y base de datos. Junto a la playa en zona turística. 24.000 Euros. Contactar en el E-mail: javierzar77@hotmail.com

Se necesita veterinario/a para trabajar en clínica de Sevilla capital requiere tener una mínima experiencia en clínica de pequeños animales. Incorporación inmediata. Los interesados pueden mandar su curriculum a Novoal, S.I. en la Avd. San Juan

de la Salle, 73. 41008 Sevilla o al E-mail: josevet30@yahoo.es

Veterinario con experiencia en pequeños rumiantes en saneamiento, patología, producción e identificación electrónica busca empleo en Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha o Almería. Contactar con Sebastián en el teléfono: 645 32 27 34.

Se vende aparato de Rayos x marca Intech TOP 100 SG (110 kv x 100 mA) pasada la UTPR del 2005, con aproximadamente 350 disparos desde que fue comprado, con mesa flotante en 2 direcciones, en perfecto estado, con todo el material incluido; microscopio Olympus CH -30 casi nuevo; maletín completo con otoscopio-oftalmoscopio Heine (batería-pilas) y refractómetro clínico 2 escalas. Tlf.: 616 22 28 40 E-mail: rzamanillo1@wanadoo.es

Vendo instrumental: Fibroendoscopio, microscopio, bomba infusión, limpiador dental, etc....Contactar en el teléfono.: 630912607 o en el E-mail: vuelovet@yahoo.es

Se necesita veterinario/a para trabajar en clínica veterinaria en Almansa (Albacete), preferiblemente con experiencia. Se ofrece jornada completa con contrato, vacaciones, sueldo más incentivos, y un ambiente muy bueno de trabajo, incorporación inmediata. Importante saber algo de inglés. Contactar por e-mail: anaperez43@terra.es

Licenciada en Veterinaria por la USC en Septiembre del 2005. Formador de Manipuladores de Alimentos. Implantación del Sistema APPCC en la industria alimentaria. Actualmente cursando Experto en Higiene y Seguridad Alimentaria por la USC busca trabajo. Las personas interesadas pueden contactar con Marichí Vázquez Ordoñez a través del E-mail: maryvo_1974@yahoo.es o en el teléfono: 637 84 33 18

Licenciado en veterinaria en diciembre de 2005, con prácticas realizadas en clínica de grandes animales, busca empleo preferentemente en provincias de A Coruña y Lugo. Disponibilidad inmediata.Telf.: 657 515 625 / 981 895 105. Email: isaacreytes@hotmail.com

confianza

¿Confianza no debería significar que tú crees en mí, porque yo creo en ti?

Queremos
ser tu banco

Identifícate en cualquier oficina Santander como miembro del Consejo General de Veterinarios

 **Santander**
EL VALOR DE LAS IDEAS

queremossertubanco.com

Estamos revisando cada concepto.
Estamos empezando de nuevo.

QUEREMOS SER TU BANCO.